



| | | |
|------------|--|-------------|
| 1 | DATOS DEL INFORME | 1-3 |
| 2 | DESARROLLO DEL INFORME | 2-3 |
| 2.1 | RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE..... | 2-3 |
| 2.1.1 | Análisis del informe de interventoría | 2-3 |
| 2.1.2 | Descripción de las actividades presentadas por el concesionario | 2-8 |
| 2.1.3 | Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP | 2-9 |
| 2.1.4 | Revisión y análisis d PQRS según la información reportada en el SIGAB (agosto de 2022) | 2-10 |
| 2.2 | ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD, y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE PUNTO CRITICOS Y ARROJO CLANDESTINO | 2-11 |
| 2.2.1 | Análisis del informe de interventoría de julio y agosto de 2022 | 2-11 |
| 2.2.2 | Análisis de los tiempos de atención de la solicitud de recolección de RCD domiciliarios | 2-17 |
| 2.2.3 | Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP | 2-17 |
| 2.3 | ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA..... | 2-18 |
| 2.3.1 | Análisis del informe de interventoría | 2-18 |
| 2.3.1 | Descripción de las actividades presentadas por el concesionario | 2-20 |
| 2.3.2 | Análisis de las visitas de campo | 2-21 |
| 2.3.3 | Revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQR`S) según la información reportada por el SIGAB (AGOSTO 2022)..... | 2-22 |
| 2.4 | CONTENEDORES | 2-23 |
| 2.4.1 | Análisis del informe de interventoría | 2-23 |
| 2.4.2 | Descripción de las actividades presentadas por el concesionario | 2-26 |
| 2.4.3 | Análisis de las visitas de Campo | 2-27 |
| 2.5 | ACTIVIDADES DE LAVADO DE ÁREAS | 2-28 |
| 2.5.1 | Análisis del informe de interventoría | 2-28 |
| 2.6 | ACTIVIDADES DE CORTE DE CÉSPED | 2-31 |
| 2.6.1 | Análisis Del Informe De Interventoría | 2-31 |
| 2.6.2 | Descripción de las actividades presentadas por el concesionario | 2-33 |
| 2.6.3 | Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP | 2-34 |
| 2.6.4 | Revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQR`S) según la información reportada por el SIGAB (agosto 2022) | 2-35 |
| 2.7 | ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES | 2-35 |
| 2.7.1 | Análisis del informe de interventoría | 2-35 |
| 2.7.2 | Descripción de las actividades presentadas por el concesionario | 2-37 |
| 2.7.3 | Seguimiento plan de poda..... | 2-40 |
| 2.7.4 | Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP | 2-40 |
| 2.7.5 | Revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada en SIGAB..... | 2-43 |
| 2.8 | COMPONENTE SOCIAL | 2-44 |
| 2.8.1 | Análisis del informe de interventoría | 2-44 |
| 2.8.2 | Descripción de las actividades presentadas por el concesionario | 2-46 |
| 2.8.3 | Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP | 2-47 |
| 2.9 | COMPONENTE ADMINISTRATIVO | 2-51 |
| 2.9.1 | SEGUIMIENTO A RESPUESTAS EN EL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS | 2-51 |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT

Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

Informe mensual de Supervisión y Control

| | | |
|-------------|---|-------------|
| 2.9.2 | Seguimiento a la interventoría del esquema de aseo en terreno | 2-54 |
| 2.10 | SEGUIMIENTO A LA SOLICITUDES DE ACCIÓN CORRECTIVA - SAC..... | 2-54 |
| 2.11 | SEGUIMIENTO A RECOMEDACIONES DE JUSTIFICACIONES, DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTOS E IMPOSICIÓN DE MULTAS: | 2-55 |
| 2.12 | SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES..... | 2-57 |
| 2.12.1 | ADICIÓN PUNTOS CRITICOS..... | 2-57 |
| 2.12.2 | ADICIÓN MAYORES CANTIDADES DE LAVADO | 2-57 |
| 3 | APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA..... | 3-58 |



1 DATOS DEL INFORME

Servicio :

Disposición Final
 Gestión Hospitalarios
 de Residuos
 Recolección, Barrido y Limpieza
 ASE # 2

Período de análisis: del 01 al 31 de AGOSTO 2022

2 DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2022, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales del componente técnico operativo y social presentados tanto por la interventoría **Consortio Proyección Capital** para la **ASE 2** en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018; como el informe presentado por el concesionario de aseo **Limpieza Metropolitana – LIME SA ESP** en el marco del contrato de concesión No.284 de 2018 suscrito el 18 de enero de 2018.

2.1 RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe mensual de Interventoría **Consortio Proyección Capital** en el componente del servicio de recolección y transporte, del cual se presenta el siguiente resumen:

2.1.1 Análisis del informe de interventoría

De conformidad con lo registrado en la tabla 18- *Cantidad de verificaciones realizadas para recolección y transporte ASE 2 (agosto 2022)* del informe No.54 Técnico operativo del periodo del 01 al 31 de agosto de 2022 versión 1 para la ASE 2, la interventoría informa que realizó 323 verificaciones de campo relacionadas con la actividad de recolección y transporte, así:

Tabla 1. Cantidad de verificaciones realizadas por la interventoría para recolección y transporte ASE 2 (agosto de 2022)

| LOCALIDAD | CANTIDAD DE VERIFICACIONES | CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO | CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO |
|----------------------|----------------------------|--|---|
| Antonio Nariño | 9 | 1 | 1 |
| Bosa | 87 | 3 | 3 |
| Ciudad Bolívar | 59 | 3 | 3 |
| Ciudad Bolívar rural | 0 | 0 | 0 |
| Los Mártires | 25 | 4 | 7 |
| Puente Aranda | 52 | 3 | 3 |
| Rafael Uribe Uribe | 37 | 5 | 6 |
| Teusaquillo | 26 | 1 | 1 |
| Tunjuelito | 28 | 4 | 5 |
| Total | 323 | 24 | 29 |

Fuente: Informe No.54- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de agosto de 2022



Informe mensual de Supervisión y Control

La tabla anterior incluye las verificaciones de interventoría ejecutadas para la actividad en operativos especiales y ruralidad.

Durante las verificaciones en campo realizadas en la zona urbana, se evidenció un total de 29 hallazgos, los cuales se encuentran relacionados con: la afectación del área limpia con 23 reportes, el no porte de las herramientas complementarias con 3 reportes, el vehículo no cuenta con el plano de la microrruta con 2 reportes y posterior a la actividad de trasbordo no se deja el área libre de residuos sólidos y/o líquidos con 1 reporte, principalmente en la localidad de Los Mártires.

La interventoría dentro de su informe comunica que en la zona rural no realizó visitas; por ende, no generó hallazgos.

Con relación a estos hallazgos, la interventoría comunicó que para el corte del mes del informe (agosto 2022), se gestionaron 36 hallazgos, los cuales se encuentran cerrados para fin de mes.

Para el periodo del presente informe no se recibieron solicitudes por parte de la UAESP que generen requerimientos al Concesionario por fuera de la Matriz Interactiva, tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) para la actividad de recolección y transporte en el área urbana ni en el área rural.

✓ **Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario:**

Con relación a la revisión documental realizada por la interventoría de lo reportado por el concesionario en su informe mensual del mes de julio 2022 versión 1 (radicado LIME 20221200142241, radicado el 10 de agosto de 2022) el consorcio Proyección Capital, presentó el siguiente análisis en su informe:

Tabla 2. Microrrutas analizadas por interventoría y reportadas por el Concesionario ASE 2 (julio de 2022)

| ACTIVIDAD | CANTIDAD DE MICRORRUTAS SEGÚN PLAN OPERATIVO | MICRORRUTAS EJECUTADAS REPORTADAS POR EL CONCESIONARIO |
|--------------------------------------|--|--|
| Recolección y Transporte Zona Urbana | 429 | 440 |
| Recolección y Transporte Zona Mixta* | 3 | 3 |
| Total | 432 | 443 |

Fuente: Informe No.54- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de agosto de 2022

Nota: *Las zonas mixtas están compuestas por microrrutas que contienen áreas urbanas y rurales en las cuales se presta la Recolección y Transporte. Estas microrrutas son la 1251, 1253 y 1254 asociadas a la localidad de Ciudad Bolívar.

De lo anterior, la interventoría informa que evidenció diferencias de once (11) microrrutas entre la información reportada por el Concesionario en su relación de microrrutas por día y su Plan Operativo. Y preciso que, durante julio de 2022 estuvieron vigentes dos planes operativos de la siguiente manera:

- Del 01 al 03 de julio de 2022, con 440 microrrutas
- Del 04 al 31 de julio de 2022, con 432 microrrutas

El cambio de plan operativo consistió en la eliminación de las microrrutas 1328, 1329, 1330, 1346, 1407, 1412, 1413, 1418, 1428, 1432 y 1450, y la creación de las microrrutas 1468, 1469 y 1470. Por lo tanto, la interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3892-22 del 31 de agosto de 2022, le solicitó al Concesionario aclarar las novedades identificadas y para cierre del mes la Interventoría se encuentra a la espera de la respectiva respuesta.



Informe mensual de Supervisión y Control

De lo anterior, la interventoría presentó un resumen acerca de las últimas modificaciones presentadas en el plan operativo de LIME:

Tabla 3. Cantidad de microrrutas de Recolección y Transporte según las actualizaciones al Plan Operativo ASE 2 (agosto de 2022)

| RADICADO / FECHA | CANTIDAD DE MICRORRUTAS ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE | | | | | | | |
|-------------------------------|---|------------------|-----------------|-----------------|---------------------|-------------------|----------------------------|------------|
| | DOMICILIARIOS | BOLSA DE BARRIDO | CORTE DE CÉSPED | PODA DE ÁRBOLES | GRANDES GENERADORES | RCD DOMICILIARIOS | DESCARGUE BARRIDO MECÁNICO | TOTAL |
| 20221200139351 21/06/2022 | 283 | 132 | 5 | 2 | 7 | 1 | 2 | 432 |
| 20221200140981* 19/07/2022 | 286 | 132 | 5 | 2 | 7 | 1 | 2 | 435 |
| 20221200143591 30/08/2022 | 286 | 132 | 5 | 2 | 7 | 1 | 2 | 435 |

Nota: *Entró en vigor el 07 de agosto de 2022

De igual forma, la interventoría verificó la información reportada por el Concesionario en su relación de ejecución de microrrutas y la base de datos del Relleno Sanitario Doña Juana – RSDJ, y las microrrutas del Plan Operativo vigente en el periodo evaluado, encontrando nuevamente diferencias.

Por lo anterior, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3892-22 con radicado UAESP-20227000517192 del 31 de agosto de 2022, se solicitó al Concesionario aclarar las novedades identificadas y para cierre del mes la Interventoría se encuentra a la espera de la respectiva respuesta.

En el informe de interventoría No.54 concerniente al mes de agosto de 2022; el Consorcio Proyección Capital verificó y validó el reporte de LIME de 52.612,89 toneladas de residuos de recolección y transporte del mes de julio de 2022; en la siguiente tabla se observa el detalle de la información por localidad y componente del servicio:

Tabla 4. Total de toneladas de residuos recolectados y transportados por servicio y localidad ASE 2 (julio de 2022)

| LOCALIDAD | RECOLECCIÓN DOMICILIARIA Y GRANDES GENERADORES* | BARRIDO Y LIMPIEZA | CORTE DE CÉSPED | PODA DE ÁRBOLES | TOTAL |
|-----------------------|---|--------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| Antonio Nariño | 3108,8 | 112,75 | 0,00 | 0,00 | 3.221,55 |
| Bosa | 11491,95 | 626,68 | 0,00 | 0,00 | 12.118,63 |
| Ciudad Bolívar | 8699,58 | 469,2 | 221,27 | 0,00 | 9.390,05 |
| Los Mártires | 3463,44 | 127,58 | 0,00 | 0,00 | 3.591,02 |
| Puente Aranda** | 6331,92 | 1084,1 | 380,84 | 0,00 | 7.796,86 |
| Rafael Uribe Uribe*** | 5652,7 | 270,01 | 243,1 | 0,00 | 6.165,80 |
| Teusaquillo | 4170,65 | 421,93 | 194,04 | 0,00 | 4.786,62 |
| Tunjuelito**** | 4908,23 | 184,68 | 363,59 | 0,00 | 5.456,50 |
| Sin Definir | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 85,86 | 85,86 |
| Total | 47.827,27 | 3.296,93 | 1.402,83 | 85,86 | 52.612,89 |

Fuente: Informe No.54- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de agosto de 2022



Informe mensual de Supervisión y Control

Notas: *Incluyen también eventos masivos, plazas de mercado, mataderos, cementerios y estaciones de clasificación.

*Se incluyen las toneladas de las localidades "Puente Aranda" + "Puente Aranda y Los Mártires"

***Se incluyen las toneladas de las localidades "Rafael Uribe Uribe" + "Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño"

****Se incluyen las toneladas de las localidades "Tunjuelito" + "Tunjuelito y Bosa"

Nota: El servicio de poda de árboles se presta con dos microrrutas para el total del ASE 2, por lo cual, no se encuentran segregados por localidad. El servicio de corte de césped se presta con 5 microrrutas; de estas, 3 microrrutas atienden de manera combinada en dos localidades, por lo cual no se encuentran segregadas las toneladas para todas las localidades.

La cantidad relacionada anteriormente no incluye las toneladas correspondientes a residuos provenientes de puntos críticos y arrojo clandestino y recolección de residuos especiales.

De igual manera, dentro de las verificaciones que realiza la interventoría se encuentra la comparación de los datos entregados por el Concesionario con la base de datos suministrada por el Relleno Sanitario Doña Juana – RSDJ (Parque de Innovación Doña Juana). De lo cual, informó que se encuentra coincidencia en el pesaje total, el cual es de 52.612,89 toneladas de residuos.

De igual manera, la interventoría informó que solicitó al Concesionario entregar los análisis y ajustes correspondientes para el periodo evaluado y presentó dentro de su informe el resumen de las comunicaciones enviadas al concesionario acerca de este tema:

Tabla 5. Estado de solicitudes realizadas al Concesionario - ejecución de microrrutas y toneladas recolectadas (agosto de 2022)

| MES - AÑO | COMUNICADO / FECHA | OBSERVACIONES |
|------------|---|---|
| Abril-2022 | UAESP-CPC-ASE2-3617-22 (27/05/2022) (Radicado UAESP pendiente) | <p>La Interventoría solicitó remitir la información del anexo N°1 hoja "Tiempos" totalmente diligenciada, incluyendo la información de ejecución de las microrrutas para el mes de abril de 2022.</p> <p>Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3669-22 (14/06/2022) (Radicado UAESP 20227000331832) la Interventoría reiteró la solicitud.</p> <p>Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200139471 (23/06/2022) y alcance con oficio N°20221200140221 (07/07/2022).</p> <p>La Interventoría revisó la información y evidenció que el Concesionario remitió la información solicitada, sobre la cual no se generó observaciones. Por lo tanto, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3850-22 (19/08/2022) (Radicado UAESP 20227000478822) dio el respectivo cierre.</p> |
| Mayo-2022 | UAESP-CPC-ASE2-3721-22 (30/06/2022) (Radicado UAESP 20227000363472) | <p>La Interventoría solicitó remitir la información del anexo N°1 hoja "Tiempos" totalmente diligenciada, incluyendo la información de ejecución de las microrrutas para el mes de mayo de 2022. Por otro lado, se evidenció diferencia en la cantidad de microrrutas reportadas como ejecutadas, las establecidas en el plan operativo y las registradas en el RSDJ, por lo cual, se solicitó al Concesionario argumentar y/o ajustar las diferencias identificadas.</p> <p>El Concesionario solicitó plazo con oficio N°20221200140081 (01/07/2022), el cual fue concedido por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3738-22 (07/07/2022) (Radicado UAESP 20227000478822).</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200141181 (22/07/2022).</p> <p>La Interventoría realizó la revisión de la información remitida, y encontró que el Concesionario no presentó las aclaraciones sobre las diferencias en la cantidad de microrrutas del Plan Operativo de mayo de 2022, las reportadas como ejecutadas por el Concesionario, y lo registrado en la base de datos del RSDJ, por lo cual, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3880-22 (26/05/2022) (Radicado</p> |



Informe mensual de Supervisión y Control

| MES - AÑO | COMUNICADO / FECHA | OBSERVACIONES |
|------------|---|--|
| | | UAESP 20227000500312) se reiteró la solicitud, y para cierre de mes la Interventoría se encuentra en espera de la respectiva respuesta. |
| Junio-2022 | UAESP-CPC-ASE2-3806-22 (29/07/2022) (Radicado UAESP 20227000420462) | La Interventoría evidenció diferencia en la cantidad de microrrutas reportadas como ejecutadas, las establecidas en el plan operativo y las registradas en el RSDJ, por lo cual, se solicitó al Concesionario argumentar y/o ajustar las diferencias identificadas; así mismo, ajustar la información de toneladas promedio recolectadas en el área rural, garantizando coincidencia de datos entre lo escrito en el documento PDF y lo reportado en tablas y anexos. El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200142861 (19/08/2022). La Interventoría revisó la información y evidenció que el Concesionario remitió las aclaraciones solicitadas y realizó los ajustes respectivos, por lo cual, se encuentra en proceso de radicación ante el Concesionario el comunicado correspondiente. |

Fuente: Informe No.54- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de agosto de 2022

BALANCE DE CARGAS DE MICRORRUTAS

El objetivo es clasificar cada una de las microrrutas que presentan viajes con exceso de peso acorde con la cantidad de viajes y las veces que se repiten en el tiempo, con el fin de identificar aquellas microrrutas que requieren de cambios en su diseño y/o en la capacidad del vehículo y así garantizar el debido balance de cargas en cada una de ellas; para lo cual la Interventoría determinó niveles de criticidad y la acción que debe realizar el Concesionario para las microrrutas según el nivel.

En el ejercicio de control y supervisión realizado por la interventoría, en el seguimiento de micro rutas con exceso de peso – BALANCE DE CARGAS DE MICRORRUTAS, la interventoría informó que, la mediana móvil (herramienta estadística) del periodo comprendido entre febrero y julio de 2022 (seis meses) sobre la totalidad de ingresos al RSDJ realizados por los Concesionarios de la ciudad y determinó lo siguiente:

- Porcentaje de viajes con exceso de peso: mayor o igual al 31% se considera alto, valores por debajo del 31% se consideran bajos.
- Recurrencia en el tiempo: mayor o igual a 3 meses se considera alto, valores por debajo de los 3 meses se consideran bajos.

Aplicados estos criterios, la Interventoría realizó el análisis del balance de cargas con corte al 31 de julio de 2022 y obtuvo:

Tabla 6. Niveles de criticidad de las microrrutas con corte a junio de 2022

| NIVEL DE CRITICIDAD | CANTIDAD DE MICORRUTAS |
|-------------------------|------------------------|
| Nivel crítico alto | 0 |
| Nivel crítico medio | 83 |
| Nivel crítico bajo | 177 |
| Sin nivel de criticidad | 172 |
| Total | 432 |

Fuente: Informe No.54- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de agosto de 2022

La interventoría informó que solicitó al Concesionario entregar los análisis y ajustes correspondientes para el periodo evaluado. De igual manera, presentó dentro de su informe el resumen de las comunicaciones enviadas al concesionario acerca de este tema:



Tabla 7. Relación solicitudes realizadas al Concesionario – balance de cargas

| MES - AÑO | COMUNICADO / FECHA | OBSERVACIONES |
|------------|--|--|
| Junio - 22 | UAESP-CPC-ASE2-3804-22 (27/07/2022) (Radicado UAESP 20227000420352) | El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221000141721 (05/08/2022). La Interventoría realizó la revisión de la información remitida, y no generó nuevas observaciones, por lo cual, mediante comunicado dará el respectivo cierre. |

Fuente: Informe No.54- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de agosto de 2022

Conclusiones del informe de interventoría:

- ✓ La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de recolección y transporte del mes de julio de 2022, y se generaron observaciones.
- ✓ La Interventoría realizó verificaciones de campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó el servicio de recolección y transporte en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

• Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:

La interventoría en el numeral 3.1.3 del informe mensual No.54 presenta el resumen de la programación de verificaciones en campo junto con la cantidad de visitas realmente ejecutadas; evidenciando que se realizaron mayor número de visitas de acuerdo con su programación radicada en comunicado UAESP-CPC-UAESP-4887-22 con radicado UAESP 20227000422642 del 28 de julio de 2022 y alcance presentado mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4973-22 con radicado UAESP 20227000473812 del 18 de agosto de 2022.

2.1.2 Descripción de las actividades presentadas por el concesionario

De acuerdo con la tabla 1-*Resumen plan operativo* del informe No.57 del periodo del 1 al 31 de agosto de 2022 versión 1, presentado por el concesionario LIME ESP SA a la interventoría, se presenta la siguiente cantidad de micro rutas ejecutadas:

Tabla 8. Resumen plan operativo

| Versión P. O | Cantidad de macrorutas | Cantidad de microrutas | Cantidad de frecuencias |
|--------------|------------------------|------------------------|-------------------------|
| 7 | 30 | 435 | 32 |

Fuente: Informe No.57 EMPRESA LIMPIEZA METROPOLITANA S.A E.S.P., Periodo de agosto de 2022

El concesionario dentro de su informe comunicó que se encuentra vigente el plan operativo en su versión 5 conforme a lo establecido en el radicado LIME 20221200140981 del día 19 de julio de 2022 con un total de 435 microrutas para la actividad de recolección y transporte.

Durante el periodo del mes de agosto de 2022, de acuerdo con lo reportado por el concesionario en su informe No.56, se recogieron y transportaron 54.353 toneladas de residuos sólidos (Recolección domiciliarias, grandes generadores, barrido de calles, corte de Césped, poda de árboles hasta el sitio de disposición final (Relleno Sanitario Doña Juana / Parque de Innovación Doña Juana), no incluye el peso la recolección de puntos críticos y arrojados clandestinos, ni los RCD domiciliarios dispuestos en el sitio de disposición final autorizado.

El total de toneladas de recolección y transporte reportadas en el informe del concesionario en el mes de agosto del 2022 será analizado y validado por la interventoría en su informe del mes de septiembre de 2022, por lo tanto, este valor está sujeto a ajustes de acuerdo con el análisis y revisión que realice la interventoría.



2.1.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de recolección y transporte en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó once (11) visitas de la siguiente manera:

Tabla 9. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de recolección y transporte en el mes de agosto 2022.

| No. de visita | fecha | Localidad | Ubicación | Objeto | Observación | Modalidad | |
|---------------|------------|--------------------|---|---|--|-----------|-------|
| | | | | | | Terreno | SIGAB |
| 1 | 9/08/2022 | Ciudad Bolívar | Diagonal 62 Sur No 21-61 | Seguimiento a la microruta de recolección domiciliaria diurna 1244 | Ninguna | x | |
| 2 | 16/08/2022 | Puente Aranda | carrera 27 # 12 b-31 | Seguimiento a la microruta de recolección domiciliaria diurna 2001 | Ninguna | x | |
| 3 | 16/08/2022 | Rafael Uribe Uribe | transversal 23 # 40ª - 76 | Seguimiento a la microruta de recolección domiciliaria diurna 1215 | Ninguna | x | |
| 4 | 16/08/2022 | Antonio Nariño | Calle 14 sur con Avenida Caracas | Seguimiento a la microruta de recolección domiciliaria diurna 2004 | Ninguna | x | |
| 5 | 18/08/2022 | Ciudad Bolívar | Carrera 20 No 62-81 Sur | Seguimiento a la microruta de recolección domiciliaria diurna 1245 | Vehículo con número interno 265 con fallas mecánicas. Se envió solicitud a la interventoría para revisar flota vehicular | x | |
| 6 | 22/08/2022 | BOSA | Carrera 79 A con calle 78 sur y terminando Calle 81 C sur | Seguimiento a la microruta de recolección domiciliaria diurna 1158 | Ninguna | x | |
| 7 | 29/08/2022 | BOSA | Carrera 80 J con calle 75 sur y terminando | Seguimiento a la microruta de recolección domiciliaria diurna 1160 | Ninguna | x | |
| 8 | 1/08/2022 | Tunjuelito | Calle 52 B Sur No 24 D - 34 | Seguimiento a la microruta de recolección domiciliaria Nocturna 1350 mediante plataforma SIGAB | Ninguna | | x |
| 9 | 23/08/2022 | Puente Aranda | Calle 8 carrera 31 | Seguimiento a la microruta de recolección domiciliaria diurna 1205 | Ninguna | | x |
| 10 | 11/08/2022 | Teusaquillo | Carrera 27 con calle 50 | Seguimiento a la microruta de recolección domiciliaria nocturna 1406 mediante la plataforma SIGAB | Ninguna | | x |
| 11 | 17/08/2022 | Los Mártires | calle 3 carrera 27 | Seguimiento a la microruta de recolección domiciliaria diurna 1365 | Ninguna | | x |

Fuente: Elaboración propia



Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

2.1.4 Revisión y análisis d PQRS según la información reportada en el SIGAB (agosto de 2022)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada en el SIGAB, para determinar la queja más recurrente del componente de recolección y transporte.

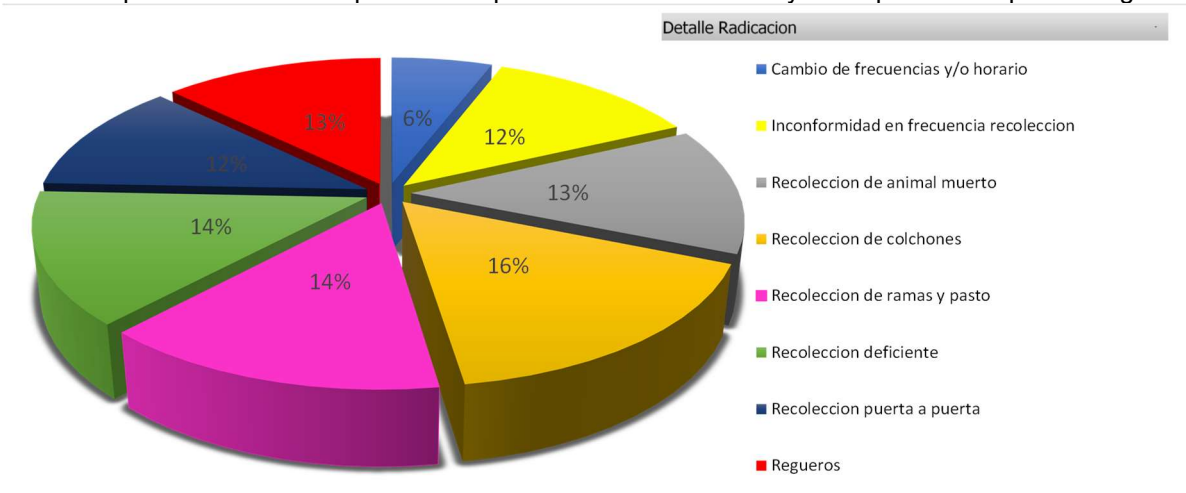
De manera general, para el mes de agosto de 2022 se presentan 5.505 registros entre quejas, reclamos y solicitudes para la ASE 2 en el SIGAB. De los cuales, ciento ochenta y nueve (189) se identificaron para el componente de recolección y transporte, es decir, las quejas y reclamos por este componente corresponden al 3.43% del total. Por otra parte, se evidenció que se presentaron 597 solicitudes de recolección o reportes de puntos críticos y arrojos clandestinos y 385 solicitudes de recolección de RCD domiciliarios.

En relación con las solicitudes del mes anterior para el componente de Recolección y Transporte, las quejas y solicitudes aumentaron de manera general. Para este mes, la solicitud más recurrente fue “Solicitud de recolección de colchones” con 31, seguida de “recolección de ramas y pasto”, el comportamiento para este mes (julio de 2022) se presenta en la gráfica 1.

Haciendo una discriminación por localidades del ASE 2, se encontró que las localidades con mayores quejas y/o solicitudes para el mes de agosto son la localidad de Bosa con 39, seguida por Puente Aranda y Ciudad Bolívar y con 28 solicitudes cada una.

En relación al medio por el cual se realizó la solicitud, el medio más utilizado es la línea 110 con 161 solicitudes.

Gráfica 1. Comportamiento PQRS para el componente de Recolección y Transporte en el periodo agosto 2022.



Fuente: Elaboración propia, desde la información reportada en el SIGAB.

De lo anterior, se tiene que para el componente de recolección y transporte se presentan más solicitudes de recolección de diferentes tipos de residuos que de quejas por el servicio.



Los datos del anterior análisis se anexan al presente informe, los cuales fueron consultados en la plataforma SIGAB el 16 de septiembre de 2022, plataforma en donde se almacenan todas las solicitudes ingresadas en el periodo de análisis, para todos los componentes.

2.2 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD, y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE PUNTO CRITICOS Y ARROJO CLANDESTINO

La actividad de recolección de residuos de construcción y demolición RCD de pequeños generadores y la recolección y transporte de atención de puntos críticos y arrojos clandestinos es realizada por el prestador del servicio de aseo LIME en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires, Tunjuelito, Puente Aranda, Antonio Nariño, Teusaquillo, pertenecientes al ASE 2.

2.2.1 Análisis del informe de interventoría de julio y agosto de 2022

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó los informes de la Interventoría Consorcio Proyección Capital de los meses de julio y agosto de 2022 en el componente del servicio de RCD y atención de puntos críticos y arrojos clandestinos del cual se presenta el siguiente resumen:

✓ **Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada acerca de Residuos de Construcción y Demolición domiciliarios – RCD**

De conformidad con lo descrito en la tabla No 8 de los informes de interventoría mensual No. 53 y No. 54 Técnico operativo de los meses de julio y agosto de 2022 respectivamente, para la ASE 2, la interventoría realizó la verificación y seguimiento de las solicitudes de recolección de RCD de los meses de junio y julio de 2022, del cual presentó la siguiente tabla de acuerdo con los datos reportados por el concesionario:

Tabla 10. Cantidad de solicitudes y volumen de recolección de RCD dispuesto en escombrera por localidad de la ASE 2 (junio y julio de 2022)

| LOCALIDAD | solicitudes Junio 2022 | solicitudes julio 2022 | volumen (m ³) junio 2022 | volumen (m ³) julio 2022 |
|--------------------|------------------------|------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Tunjuelito | 16 | 16 | 14 | 22,50 |
| Rafael Uribe Uribe | 40 | 47 | 46 | 53,10 |
| Ciudad Bolívar | 32 | 42 | 37 | 36,90 |
| Puente Aranda | 25 | 16 | 31 | 21,40 |
| Antonio Nariño | 49 | 61 | 37 | 56,10 |
| Los Mártires | 38 | 31 | 28 | 42,80 |
| Bosa | 55 | 65 | 69 | 79,10 |
| Teusaquillo | 18 | 22 | 18 | 12,60 |
| SUBTOTAL | 273 | 300 | 281 | 324,50 |
| TOTAL | 573 | | 605.5 | |

Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes No.53 y 54- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo: junio y julio de 2022.

La Interventoría verificó la cantidad de solicitudes del "servicio de escombros domiciliarios" en la base de PQRS para los meses de junio y julio de 2022 consignada en el SIGAB y encontró que se registraron 273 y 300 peticiones respectivamente, dato que coincide con lo reportado por el Concesionario en su informe mensual. De igual manera, se identificó que las solicitudes de recolección de RCD se atendieron dentro de los tiempos establecidos en la



Informe mensual de Supervisión y Control

normatividad, teniendo en cuenta la fecha de realización del aforo (aceptación del servicio por parte concesionario) y fecha de atención reportada.

Adicionalmente, la interventoría informa que el Concesionario no remitió el certificado de disposición del mes de julio, por lo anterior, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3892-22 con radicado UAESP 20227000517192 del 31 de agosto de 2022, se solicitó al Concesionario remitir el certificado de disposición final de los RCD dispuestos en escombrera en el mes de julio, y para cierre del mes la Interventoría se encontraba a la espera de la respectiva respuesta.

De igual manera, la interventoría en su informe mensual No. 54 presenta la trazabilidad y el estado de gestión de los comunicados emitidos por ésta, con relación a las observaciones en la información reportada en meses anteriores relacionados con la recolección y transporte de RCD:

Tabla 11. Relación solicitudes realizadas al Concesionario - recolección y transporte de RCD (agosto de 2022)

| MES - AÑO | COMUNICADO / FECHA | OBSERVACIONES |
|----------------|---|---|
| Diciembre-2021 | UAESP-CPC-ASE2-3267-22 (31/01/2022) (Radicado UAESP 20227000043792) | <p>La Interventoría realizó observaciones sobre algunas solicitudes atendidas que no contaban con soportes de ingreso a la escombrera Tunjuelo para esas fechas, y solicitó la certificación de disposición de noviembre y diciembre de 2021.</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200131651 (25/02/2022).</p> <p>La Interventoría realizó la revisión de la información remitida, y encontró que el Concesionario remitió las certificaciones solicitadas, pero no dio aclaración a todas las observaciones realizadas, por lo cual, se reiteró la observación mediante comunicados UAESP-CPC-ASE2-3446-22 (30/03/2022) (Radicado UAESP 20227000173392) y UAESP-CPC-ASE2-3477-22 (08/04/2022) (Radicado UAESP 20227000198932).</p> <p>El Concesionario solicitó plazo con oficio N°20221200134991 (11/04/2022), el cual fue concedido por la Interventoría con comunicado UAESP-CPC-ASE2-3492-22 (13/04/2022) (Radicado UAESP 20227000206282).</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200135941 (25/04/2022).</p> <p>La Interventoría realizó la revisión de la información remitida, y encontró nuevas observaciones, las cuales fueron notificadas mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3586-22 (20/05/2022) (Radicado UAESP 20227000280092).</p> <p>El Concesionario solicitó plazo hasta el 09 de junio de 2022 para dar respuesta con oficio N°20221200137921 (24/05/2022), el cual fue concedido por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3616-22 (27/05/2022).</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200138721 (10/06/2022) y alcance con oficio N°20221200141681 (29/07/2022).</p> <p>La Interventoría revisó la información remitida y no generó más observaciones. Por lo tanto, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3847-22 (19/08/2022) (Radicado UAESP 20227000477772) dio el respectivo cierre.</p> |
| Enero-2022 | UAESP-CPC-ASE2-3356-22 (28/02/2022) (Radicado UAESP 20227000107952) | <p>La Interventoría realizó observaciones sobre algunas solicitudes atendidas que no contaban con soportes de ingreso a la escombrera Tunjuelo para esas fechas, y solicitó la certificación de disposición de noviembre y diciembre de 2021, y enero de 2022.</p> <p>El Concesionario solicitó plazo para dar respuesta con oficio N°20221200131921 (02/03/2022), el cual fue aprobado por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3380-22 (09/03/2022) (Radicado UAESP 20227000129672).</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200133711 (25/03/2022).</p> |



Informe mensual de Supervisión y Control

| MES - AÑO | COMUNICADO / FECHA | OBSERVACIONES |
|--------------|---|---|
| | | <p>La Interventoría realizó la revisión de la información remitida y encontró que el Concesionario presentó las aclaraciones solicitadas, y entregó las certificaciones requeridas; sin embargo, se encontraron nuevas observaciones las cuales fueron notificadas mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3592-22 (23/05/2022) (Radicado UAESP 20227000281082).</p> <p>El Concesionario solicitó plazo hasta el 09 de junio de 2022 para dar respuesta con oficio N°20221200138101 (26/05/2022), el cual fue concedido por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3638-22 (02/06/2022) (Radicado UAESP 20227000306272).</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200138731 (10/06/2022) y alcance con oficio N°20221200141791 (02/08/2022).</p> <p>La Interventoría realizó la revisión de la información remitida y encontró que el Concesionario no presentó todos los ajustes requeridos, por lo cual, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3845-22 (18/08/2022) (Radicado UAESP 20227000472812) presentó al Concesionario la Solicitud de Acción Correctiva N° 125 por la no atención de los requerimientos de la Interventoría sobre el informe mensual de enero de 2022.</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200142831 (22/08/2022), la cual se encuentra en revisión por la Interventoría para cierre de mes.</p> |
| Febrero-2022 | UAESP-CPC-ASE2-3451-22 (31/03/2022) (Radicado UAESP 20227000179212) | <p>La Interventoría realizó observaciones sobre algunas solicitudes atendidas que no contaban con soportes de ingreso a la escombrera Tunjuelo para esas fechas, y solicitó la certificación de disposición de enero y febrero de 2022.</p> <p>El Concesionario solicitó plazo para dar respuesta con oficio N°20221200134981 (11/04/2022), el cual fue aprobado por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3493-22 (13/04/2022) (Radicado UAESP 20227000206842).</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200135951 (25/04/2022) y alcance con oficios N°20221200137781 (23/05/2022). El Concesionario presenta nueva versión del informe con oficio N°20221200141291 (25/07/2022).</p> <p>La Interventoría realizó la revisión de la información remitida y encontró que el Concesionario entregó las certificaciones requeridas; sin embargo, no realizó todos los ajustes requeridos, por lo cual, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3834-22 (11/08/2022) (Radicado UAESP 20227000458572) se reiteraron las observaciones respectivas.</p> <p>Debido a que el Concesionario no presentó oportunamente la respuesta a las observaciones reiteradas, la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3876-22 (26/08/2022) (Radicado UAESP 20227000499492) presentó al Concesionario la Solicitud de Acción Correctiva N° 126 por no dar respuesta oportuna a los requerimientos de la Interventoría sobre el informe mensual de febrero de 2022.</p> <p>Para cierre de mes la Interventoría se encuentra a la espera de la respectiva respuesta.</p> |
| Marzo-2022 | UAESP-CPC-ASE2-3555-22 (04/05/2022) (Radicado UAESP 20227000246192) | <p>La Interventoría realizó observaciones sobre la diferencia en la cantidad de solicitudes relacionadas como atendidas dentro del informe y lo registrado en el SIGAB, y solicitó realizar las aclaraciones respectivas.</p> <p>El Concesionario solicitó plazo para dar respuesta con oficio N°20221200136951 (09/05/2022), el cual fue aprobado por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3578-22 (17/05/2022) (Radicado UAESP 20227000271262).</p> <p>Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200138081 (26/05/2022).</p> <p>La Interventoría realizó la revisión de la información remitida y encontró que el Concesionario presentó algunas de las aclaraciones solicitadas; sin embargo, no entregó las certificaciones requeridas y no realizó todos los ajustes requeridos, por lo cual, se reiteraron las solicitudes mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3785-22 (22/07/2022) (Radicado UAESP 20227000407832).</p> |



Informe mensual de Supervisión y Control

| MES - AÑO | COMUNICADO / FECHA | OBSERVACIONES |
|------------|---|--|
| | | <p>El Concesionario solicitó plazo con oficio N°20221200141381 (27/07/2022), el cual fue aprobado por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3827-22 (02/08/2022) (Radicado UAESP 20227000433352).</p> <p>Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200142471 (16/08/2022), el cual se encuentra en revisión por la Interventoría para final de mes.</p> |
| Abril-2022 | UAESP-CPC-ASE2-3617-22 (27/05/2022) (Radicado UAESP pendiente) | <p>La Interventoría solicitó allegar los certificados de disposición de febrero, marzo y abril de 2022, remitir los soportes de disposición final de los RCD de las solicitudes atendidas, incluir los datos históricos del último semestre de 2021 (jul-dic 2021) dentro del documento PDF y anexo N°1, y remitir el análisis correspondiente a la información de recolección de RCD, tal como se especifica en el documento word de la estructura del informe enviado por la Interventoría.</p> <p>Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3669-22 (14/06/2022) (Radicado UAESP 20227000331832) la Interventoría reiteró la solicitud.</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200139471 (23/06/2022) y alcance con oficio N°20221200140221 (07/07/2022).</p> <p>La Interventoría realizó la revisión de la información remitida y encontró nuevamente observaciones, por lo cual, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3850-22 (19/08/2022) (Radicado UAESP 20227000478822) solicitó presentar las aclaraciones y ajustes respectivos.</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200143251 (24/08/2022), el cual se encuentra en revisión por la Interventoría para cierre de mes.</p> |
| Mayo-2022 | UAESP-CPC-ASE2-3721-22 (30/06/2022) (Radicado UAESP 20227000363472) | <p>La Interventoría solicitó allegar los certificados de disposición de febrero, marzo, abril y mayo de 2022, y remitir el análisis correspondiente a la información de recolección de RCD, tal como se especifica en el documento word de la estructura del informe enviado por la Interventoría.</p> <p>El Concesionario solicitó plazo con oficio N°20221200140081 (01/07/2022), el cual fue concedido por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3738-22 (07/07/2022) (Radicado UAESP 20227000377952).</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200141181 (22/07/2022).</p> <p>La Interventoría realizó la revisión de la información remitida y encontró que el Concesionario no remitió la certificación de disposición de la escombrera de mayo de 2022, por lo cual, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3880-22 (26/08/2022) (Radicado UAESP 20227000500312) reiteró la solicitud.</p> <p>Para cierre de mes la Interventoría se encuentra a la espera de la respectiva respuesta.</p> |
| Junio-2022 | UAESP-CPC-ASE2-3806-22 (29/07/2022) (Radicado UAESP 20227000420462) | <p>La Interventoría solicitó allegar el certificado de disposición de junio de 2022, aclarar por qué la solicitud N°1126051 reportada como atendida el 25 de junio de 2022 y con disposición en escombrera acorde a lo registrado en el Acta cargada en el SIGAB, no cuenta con vale de ingreso a dicho sitio de disposición en la fecha relacionada, y remitir el análisis correspondiente a la información de recolección de RCD, tal como se especifica en el documento word de la estructura del informe enviado por la Interventoría.</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200142861 (19/08/2022), el cual se encuentra en revisión por la Interventoría para cierre de mes.</p> |

Fuente: Informe Mensual No.54- técnico operativo CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo agosto de 2022

✓ **Recolección transporte de Residuos de arrojado clandestino y puntos críticos**

En el capítulo de puntos críticos y arrojado clandestino de los informes mensuales de interventoría No.53 y 54 respectivamente, ésta informa que para el mes de julio de 2022 realizó 510 verificaciones (103 para puntos críticos y 407 para arrojado clandestino) y para el mes de agosto de 2022 realizó la verificación de 588 puntos (111 para puntos críticos y 477 para arrojado clandestino) de acuerdo con la adición No.17 al contrato de Concesión No. 284 de 2018.



Informe mensual de Supervisión y Control

Para la determinación de un hallazgo se sigue el siguiente procedimiento: una vez identificado el punto crítico con presencia de residuos, la Interventoría realiza una segunda verificación teniendo en cuenta la frecuencia de recolección definida por el Concesionario en su Plan Operativo. En caso de evidenciar que no se realizó la atención del punto crítico de acuerdo con dicho plan, la Interventoría genera el hallazgo respectivo en la Matriz Interactiva. Para julio de 2022, se registraron dos hallazgos, los cuales fueron cerrados a conformidad por el Concesionario. En agosto no se generaron hallazgos.

El arrojito clandestino es considerado como una actividad ocasional, la cual se atiende de acuerdo con las solicitudes realizadas por la comunidad, por la UAESP y/o por los reportes generados por los supervisores en campo de la Interventoría. La atención de los arrojitos clandestinos reportados se realiza conforme a lo establecido en el Plan Operativo del Concesionario.

De acuerdo con las verificaciones efectuadas, se identificaron puntos de arrojito clandestino de residuos ordinarios y de residuos de construcción y demolición (377 en julio y 489 en agosto de 2022), los cuales fueron reportados por la Interventoría por medio de la Matriz Interactiva para la respectiva atención por parte del Concesionario.

La Interventoría reportó al Concesionario 489 arrojitos clandestinos, de los cuales 269 fueron atendidos por el Concesionario y cerrados a conformidad por parte de la Interventoría; 18 se encontraban gestionados y 202 se encontraban sin gestionar a la fecha de cierre del mes de agosto de 2022.

Así mismo, se gestionaron 166 reportes de arrojito clandestino del mes de julio de 2022, los cuales fueron atendidos por el Concesionario y cerrados a conformidad por parte de la Interventoría:

Tabla 12 Estado de reportes de arrojito clandestino gestionados por el Concesionario ASE 2 (agosto de 2022)

| MES | ESTADO DE REPORTES | | | | | | | |
|--------------|--|---------------|-------------|----------|-------------|------------|----------|-----------|
| | TOTAL DE ARROJOS REPORTADOS EN LA MATRIZ | SIN GESTIONAR | GESTIONADO | PRÓRROGA | EN REVISIÓN | CERRADO | DEVUELTO | NO APLICA |
| JULIO 2022 | 166 | 0 | 0 | 0 | 0 | 166 | 0 | 0 |
| AGOSTO 2022 | 489 | 202* | 18** | 0 | 0 | 269 | 0 | 0 |
| TOTAL | 655 | 202* | 18** | 0 | 0 | 435 | 0 | 0 |

Fuente: Informes No.53 y 54- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL - Informe de puntos críticos y arrojito clandestino periodo julio y agosto de 2022

*Se encuentran dentro del tiempo para dar respuesta por parte del Concesionario, acorde a lo establecido en su plan operativo.

** En revisión por la Interventoría.

Por otro lado, de acuerdo con la revisión de los informes de julio y agosto de 2022, del capítulo de puntos críticos y arrojito clandestino, la interventoría verificó los puntos críticos atendidos en los periodos de junio y julio de 2022 relacionados a continuación:

Tabla 13. Relación puntos críticos atendidos – junio y julio de 2022 - ASE 2.

| PUNTOS CRÍTICOS ATENDIDOS POR EL CONCESIONARIO Y ATENCIONES MENSUALES | | | | | | | | | |
|---|----------------|------|----------------|--------------|---------------|--------------------|-------------|------------|-------|
| REPORTADO POR EL CONCESIONARIO EN SU INFORME MENSUAL | | | | | | | | | |
| LOCALIDAD | LOCALIDAD | | | | | | | | |
| | Antonio Nariño | Bosa | Ciudad Bolívar | Los Mártires | Puente Aranda | Rafael Uribe Uribe | Teusaquillo | Tunjuelito | Total |
| PGIRS 2020 | 19 | 60 | 44 | 23 | 21 | 33 | 14 | 14 | 228 |
| CENSO JUNIO 2022 | 22 | 61 | 42 | 20 | 22 | 32 | 14 | 13 | 226 |
| PUNTOS JUNIO 2022 | 22 | 61 | 42 | 20 | 22 | 32 | 14 | 13 | 226 |



Informe mensual de Supervisión y Control

| PUNTOS CRÍTICOS ATENDIDOS POR EL CONCESIONARIO Y ATENCIONES MENSUALES | | | | | | | | | |
|---|----------------|------|----------------|--------------|---------------|--------------------|-------------|------------|-------|
| REPORTADO POR EL CONCESIONARIO EN SU INFORME MENSUAL | | | | | | | | | |
| LOCALIDAD | LOCALIDAD | | | | | | | | |
| | Antonio Nariño | Bosa | Ciudad Bolívar | Los Mártires | Puente Aranda | Rafael Uribe Uribe | Teusaquillo | Tunjuelito | Total |
| CENSO JULIO 2022* | 22 | 61 | 42 | 20 | 22 | 32 | 14 | 13 | 226 |
| PUNTOS JULIO 2022* | 22 | 61 | 44 | 20 | 22 | 34 | 14 | 13 | 230 |
| ATENCIONES A PUNTOS JUNIO 2022 | 207 | 519 | 278 | 328 | 167 | 444 | 71 | 98 | 2.112 |
| ATENCIONES A PUNTOS JULIO 2022* | 214 | 513 | 284 | 332 | 172 | 446 | 72 | 105 | 2.138 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes No.53 y 54- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL - Informe de puntos críticos y arrojo clandestino periodo julio y agosto de 2022

*Datos en validación por la Interventoría

Teniendo en cuenta que los puntos críticos son identificados por el Concesionario de acuerdo con su operación y deben ser actualizados mensualmente, se pueden presentar diferencias respecto a los puntos establecidos en el PGIRS 2020 los cuales se plantearon como una línea base.

Ahora bien, en la siguiente tabla, de acuerdo con la verificación de la interventoría, se pueden identificar las atenciones realizadas en relación con los puntos de arrojo clandestino para los meses de abril y mayo de 2022.

Tabla 14. Relación puntos arrojo clandestino atendidos – junio y julio de 2022 - ASE 2.

| PUNTOS ARROJO CLANDESTINO ATENDIDOS POR EL CONCESIONARIO | | | | | | | | | |
|--|----------------|------|----------------|--------------|---------------|--------------------|-------------|------------|-------|
| REPORTADO POR EL CONCESIONARIO EN SU INFORME MENSUAL | | | | | | | | | |
| ITEM | LOCALIDAD | | | | | | | | |
| | Antonio Nariño | Bosa | Ciudad Bolívar | Los Mártires | Puente Aranda | Rafael Uribe Uribe | Teusaquillo | Tunjuelito | Total |
| PUNTOS DE ARROJO JUNIO(*) | 68 | 46 | 77 | 81 | 85 | 84 | 69 | 104 | 614 |
| PUNTOS DE ARROJO JULIO 2022* | 60* | 49 | 75 | 75 | 80 | 76 | 70 | 104 | 589 |
| ATENCIONES A PUNTOS DE ARROJO JUNIO | 71 | 52 | 80 | 89 | 89 | 84 | 78 | 120 | 663 |
| ATENCIONES A PUNTOS DE ARROJO JULIO 2022* | 62 | 63 | 80 | 88 | 92 | 77 | 78 | 117 | 657 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes No.53 y 54- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL - Informe de puntos críticos y arrojo clandestino periodo julio y agosto de 2022

*Datos en validación por la Interventoría

(*) El valor reportado por el concesionario corresponde a los datos del informe mensual, el cual menciona la atención unificada para la localidad de Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe. No obstante, la información para la localidad de Rafael Uribe Uribe aparece de forma independiente.

De acuerdo con las conclusiones de la interventoría, se tiene:

- Del análisis presentado por la interventoría en relación con el histórico de la cantidad en peso (toneladas) recolectadas y transportadas por el Concesionario, las certificadas por el relleno sanitario y las avaladas por la Interventoría, dentro del periodo comprendido entre marzo de 2018 y junio de 2022, se han recogido y transportado 532.295,07 toneladas de residuos sólidos recolectadas en el marco de las Adiciones de puntos críticos.
- Las toneladas reportadas por el concesionario en el mes de julio se encuentran en validación por parte de la interventoría.



- La Interventoría verificó las toneladas recolectadas en las actividades de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino, presentadas por el Concesionario en el informe del mes de julio de 2022.
- La Interventoría realizó verificaciones en campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó la atención de los puntos críticos y el servicio de recolección de arrojo clandestino en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

2.2.2 Análisis de los tiempos de atención de la solicitud de recolección de RCD domiciliarios

Acorde con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de las solicitudes de recolección de escombros domiciliarios reportadas en el SIGAB, tanto del tiempo transcurrido entre la solicitud y la fecha de aforo (fecha en la cual LIME realiza el contrato con el usuario) y el plazo entre el aforo y la recolección de RCD domiciliarios para los meses de mayo y junio y se evidenció que cumple con los tiempos de recolección.

Por otro lado, para los meses de julio y agosto de 2022 el equipo de supervisión realizó revisión del archivo SIGAB – Plano de interventoría, en el cual se identificaron inconsistencias en el diligenciamiento de la información por parte del concesionario, las cuales ya fueron reportadas.

Finalmente, de acuerdo al concepto jurídico solicitado a legales mediante memorando No. 20222000020683 el 14 de marzo de 2022, en cuanto a la diferencia de criterio entre los tiempos establecidos en el Decreto 1077 de 2015 y lo establecido en el anexo No.3 Anexo técnico del contrato 284, el equipo de legales mediante radicado 20226000028443 del 25 de mayo de 2022 dio respuesta indicando que los tiempos de recolección de dos (2) días hábiles previsto en el en el Reglamento Técnico y Operativo deben ser contados desde la aceptación por parte del prestador.

✓ Análisis de las solicitudes de recolección de puntos críticos y escombros clandestinos:

Sobre las PQRS radicadas relacionadas con Puntos Críticos y Arrojo Clandestino, la interventoría analizó los datos correspondientes a los meses de julio y agosto de 2022 indicadas a continuación:

Tabla 15. Número de Solicitudes Clandestinos por Localidad

| PERIODO | TUNJ. | BOSA | TEUS. | MÁRTIRES | A. NARIÑO | P. ARANDA | RAFAEL URIBE | CIUDAD BOLÍVAR | TOTAL SOLICITUDES |
|---------|-------|------|-------|----------|-----------|-----------|--------------|----------------|-------------------|
| JUL.22 | 12 | 104 | 53 | 7 | 14 | 53 | 54 | 73 | 370 |
| AGO.22 | 21 | 87 | 133 | 34 | 12 | 65 | 46 | 70 | 468 |

Fuente: Informes No.53 y 54- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL - Informe de puntos críticos y arrojo clandestino periodo julio y agosto de 2022

Conforme a lo anterior, se evidenció que, para el mes de agosto de 2022, las “Solicitudes servicio de escombros clandestinos” crecieron en un 26% respecto al mes de julio de 2022. igualmente se evidenció que Bosa es la localidad que más realiza solicitudes con el 22%, seguida por la localidad de Ciudad Bolívar con el 17% del total.

2.2.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de recolección de RCD y seguimiento a las rutas de recolección de puntos críticos.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión una (1) visita de la siguiente manera:



Tabla 16. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de recolección y transporte en el mes de agosto 2022.

| No. de visita | fecha | Localidad | Ubicación | Objeto | Observación | Modalidad | |
|---------------|------------|-----------------------|--|---|-------------|-----------|-------|
| | | | | | | Terreno | SIGAB |
| 1 | 18/08/2022 | BOSA y Ciudad Bolívar | varias | Seguimiento a la programación Diurna para la recolección de RCD Domiciliarios | Ninguna | x | |
| 2 | 25/08/2022 | Bosa | calle 68 sur con carrera 81 C, calle 67 sur con carrera 81 B, calle 70 bis sur con carrera 80, carrera 81 i con calle 73 sur | Seguimiento a la microruta 7777 de puntos críticos diurna | Ninguna | x | |

Fuente: Elaboración propia

2.3 ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA

La actividad de barrido y limpieza se aplica a las vías pavimentadas y no pavimentadas, ciclorutas, puentes, glorietas, rotondas, orejas, senderos y mixtos, separadores centrales y laterales de vías vehiculares, alamedas parques públicos en sus diferentes modalidades, plazas, plazoletas y zonas duras de las localidades de Antonio Nariño, Bosa, Ciudad Bolívar, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe, Teusaquillo, y Tunjuelito, pertenecientes al ASE No. 2, en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS realizada en el 2020 y lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo – Resolución UAESP 026 del 2018.

2.3.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital en el componente del servicio de barrido y limpieza del cual se presenta el siguiente resumen.

Para el mes de agosto del 2022, la interventoría del servicio público de aseo – Proyección Capital realizó un total de 344 verificaciones en campo con el fin de validar la prestación del componente de barrido manual y mecánico:

Tabla 17. Verificaciones realizadas por interventoría en el componente de barrido para el mes de agosto del 2022

| Actividad | Cantidad de Verificaciones | Cantidad de Hallazgos Técnicos Operativos |
|------------------|----------------------------|---|
| Barrido Manual | 331 | 46 |
| Barrido Mecánico | 13 | 2 |
| Total | 344 | 48 |

Fuente: Informe No.54- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de agosto de 2022

Se puede observar que para el barrido manual se realizaron 331 verificaciones, encontrando un total de 46 hallazgos técnicos operativos discriminados por localidad de la siguiente manera:

Tabla No 18. Verificaciones realizadas por localidad para barrido manual, mes de agosto del 2022

| Localidad | Cantidad de Verificaciones | Cantidad de Hallazgos Técnicos Operativos |
|----------------|----------------------------|---|
| Antonio Nariño | 26 | 3 |
| Bosa | 36 | 6 |



Informe mensual de Supervisión y Control

| Localidad | Cantidad de Verificaciones | Cantidad de Hallazgos Técnicos Operativos |
|----------------|----------------------------|---|
| Ciudad Bolívar | 52 | 5 |
| Los Mártires | 46 | 2 |
| Puente Aranda | 54 | 14 |
| Rafael Uribe | 31 | 7 |
| Teusaquillo | 59 | 7 |
| Tunjuelito | 27 | 2 |
| Total | 331 | 46 |

Fuente: Informe No.54- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de agosto de 2022

Los 46 hallazgos están relacionados con que el operario no retira los residuos de las cestas públicas y no las dota de bolsas, al igual que, el concesionario no hace la liberación de zonas duras en la totalidad de la microrruta y no se observa el área limpia, principalmente en la localidad de Puente Aranda y Rafael Uribe. Estos hallazgos fueron reportados al concesionario mediante la matriz interactiva y continuación se presenta el estado de la gestión de estos según el reporte:

Tabla 19. Gestión de Hallazgos Matriz Interactiva

| Mes | Estado de Hallazgos Gestionados Durante el Mes | | | | | | | |
|--------|--|---------------|------------|----------|-------------|---------|----------|-----------|
| | Total de Hallazgos Reportados en la Matriz | Sin Gestionar | Gestionado | Prorroga | En Revisión | Cerrado | Devuelto | No Aplica |
| Ago-22 | 46 | 0 | 6 | 0 | 0 | 40 | 0 | 0 |

Fuente: Informe No.54- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de agosto de 2022

Durante el mes de agosto de 2022, se gestionó un total de 46 hallazgos, los cuales se encontraban en los siguientes estados para fin de mes: 40 cerrados (atendidos por el Concesionario y sin observaciones) y 6 gestionados.

Para el mes de agosto del 2022, la UAESP no envió solicitud a la interventoría que generara requerimientos al concesionario, tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctivas – SAC para la actividad de barrido manual.

Finalmente, se puede observar que para el barrido mecánico se realizaron 13 verificaciones, encontrando un total de 2 hallazgos técnicos operativos discriminados por localidad de la siguiente manera:

Tabla 20. Verificaciones realizadas por localidad para barrido mecánico

| Localidad | Cantidad de Verificaciones | Cantidad de Hallazgos Técnicos Operativos |
|----------------|----------------------------|---|
| Antonio Nariño | 1 | 0 |
| Bosa | 1 | 0 |
| Ciudad Bolívar | 0 | 0 |
| Los Mártires | 3 | 1 |
| Puente Aranda | 4 | 1 |
| Rafael Uribe | 0 | 0 |



Informe mensual de Supervisión y Control

| Localidad | Cantidad de Verificaciones | Cantidad de Hallazgos Técnicos Operativos |
|-------------|----------------------------|---|
| Teusaquillo | 2 | 0 |
| Tunjuelito | 2 | 0 |
| Total | 13 | 2 |

Fuente: Informe No.54- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de agosto de 2022

Los dos (2) hallazgos están relacionados con: No se observa el área limpia, principalmente en la localidad de Puente Aranda y Los Mártires. Estos hallazgos fueron reportados al concesionario mediante la matriz interactiva y un (1) hallazgo aparece sin gestionar, pero se encuentran dentro de los tiempos para ser atendidos por el Concesionario y un (1) hallazgo se encuentra cerrado.

Durante el periodo del presente informe no se enviaron solicitudes por parte de la UAESP a la interventoría relacionadas con el componente de barrido manual y mecánico, tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva – SAC por parte de la Interventoría para esta actividad.

Para el análisis documental, la interventoría presenta en la siguiente tabla la trazabilidad y el estado de gestión de los comunicados emitidos en el mes de agosto 2022, con relación a las observaciones en la información reportada por los concesionarios en los meses anteriores relacionados con la actividad de barrido y limpieza.

Tabla No 21 Relación solicitudes realizadas al concesionario – Barrido y Limpieza, agosto 2022

| Mes-Año | Comunicado / Fecha | Observaciones |
|----------|---|---|
| Feb-2022 | UAESP-CPC-ASE2-3451-22 (31/03/2022) Radicado UAESP 20227000179212 | <p>La Interventoría realizó observaciones sobre los kilómetros reportados por el Concesionario en su informe de febrero de 2022, se encuentran por debajo del valor conciliado para el mes, acorde a la referencia del PGIRS 2020.</p> <p>El Concesionario solicitó plazo para dar respuesta con oficio No 20221200134981 el 11 de abril del 2022, el cual fue aprobado por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3493-22 el 13 de abril del 2022 con Radicado UAESP 20227000206842.</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio No 20221200135951 el 25 de abril del 2022 y alcance con oficios No 20221200137781 del 23 de mayo del 2022 y No 20221200141291 del 25 de julio del 2022.</p> <p>La interventoría realizó la revisión de la información remitida y encontró que el concesionario entregó las aclaraciones solicitadas, por lo cual, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3834-22 del 11 de agosto del 2022 con radicado UAESP 20227000458572 dio el respectivo cierre.</p> |

Fuente: Informe No.54- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo agosto de 2022

2.3.1 Descripción de las actividades presentadas por el concesionario

Dentro del Plan Operativo entregado por el concesionario para el mes de agosto del 2022, no se presentaron actualizaciones y se encuentra vigente la versión 2 de la siguiente manera:



Informe mensual de Supervisión y Control

Tabla No 22 Resumen Plan Operativo

| Versión del P.O | Barrido Mecánico | | Barrido Manual | | Cantidad de Vehículos |
|-----------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| | Cantidad de Macrorrutas | Cantidad de Microrrutas | Cantidad de Macrorrutas | Cantidad de Microrrutas | |
| V1 | 3 | 17 | 16 | 652 | 9 |
| V2 | 6 | 32 | 11 | 637 | 9 |

Fuente: Informe No.56 EMPRESA LIMPIEZA METROPOLITANA S.A E.S.P., Periodo de agosto de 2022

Para el mes de agosto del 2022 se discrimina por localidad la cantidad de kilómetros atendidos para barrido mecánico y barrido manual de la siguiente manera:

Tabla 23. Kilómetros de barrido reportados por el operador para el mes de agosto 2022

| Localidad | Barrido Manual Total de KM Atendidos | Barrido Mecánico Total de KM Atendidos |
|--------------------|--------------------------------------|--|
| Antonio Nariño | 6071 | 3185 |
| Bosa | 16441 | 2069 |
| Ciudad Bolívar | 14964 | 1008 |
| Los Mártires | 26390 | 4795 |
| Puente Aranda | 15152 | 7758 |
| Rafael Uribe Uribe | 8662 | 0 |
| Teusaquillo | 17213 | 6044 |
| Tunjuelito | 5323 | 3100 |
| Total | 110.216 | 27.959 |

Fuente: Informe No.56 EMPRESA LIMPIEZA METROPOLITANA S.A E.S.P., Periodo de agosto de 2022

El total de Kilómetros barridos reportado en el informe del concesionario para el mes de agosto del 2022 será analizado y validado por la interventoría en su informe del mes de septiembre de 2022, por lo tanto, este valor está sujeto a variación.

2.3.2 Análisis de las visitas de campo

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría del servicio de barrido y limpieza en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación, el equipo de supervisión realizó ocho (8) visitas de la siguiente manera:

Tabla 24. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de barrido y limpieza en el mes de agosto 2022.

| No. | fecha | Localidad | Ubicación | Objeto | Observación | Modalidad | |
|-----|------------|-----------|-----------|---|-------------|-----------|-------|
| | | | | | | Terreno | SIGAB |
| 1 | 30/08/2022 | Bosa | Danubio | Realizar el seguimiento y supervisión al componente de barrido manual | Ninguna | x | |



Informe mensual de Supervisión y Control

| No. | fecha | Localidad | Ubicación | Objeto | Observación | Modalidad | |
|-----|------------|--------------------|-----------------------------------|---|-------------|-----------|-------|
| | | | | | | Terreno | SIGAB |
| 2 | 09/08/2022 | Tunjuelito | Calle 44 B Sur No 25 - 82 | Realizar el seguimiento y supervisión al componente de barrido manual | Ninguna | x | |
| 3 | 12/08/2022 | Rafael Uribe Uribe | carrera 52# 48 h-32 sur | Realizar el seguimiento y supervisión al componente de barrido manual | Ninguna | x | |
| 4 | 06/08/2022 | Puente Aranda | calle 4F # 53 -55 | Realizar el seguimiento y supervisión al componente de barrido manual | Ninguna | x | |
| 5 | 10/08/2022 | Teusaquillo | Calle 41 con carrera 24 (Parkway) | Realizar el seguimiento y supervisión al componente de barrido manual en la localidad de Teusaquillo | Ninguna | x | |
| 6 | 18/08/2022 | Ciudad Bolívar | Calle 59 B Sur No 32-20 | Realizar el seguimiento y supervisión al componente de barrido manual | Ninguna | x | |
| 7 | 19/08/2022 | Puente Aranda | NO APLICA | Realizar el seguimiento y supervisión al componente de barrido mecánico mediante la plataforma SIGAB. (Microruta 21-5305) | Ninguna | | x |
| 8 | 17/08/2022 | Antonio Nariño | No aplica | Seguimiento al componente de barrido mecánico, microruta 21-5102 mediante la plataforma SIGAB | Ninguna | | x |

Fuente: elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

2.3.3 Revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQR`S) según la información reportada por el SIGAB (AGOSTO 2022)

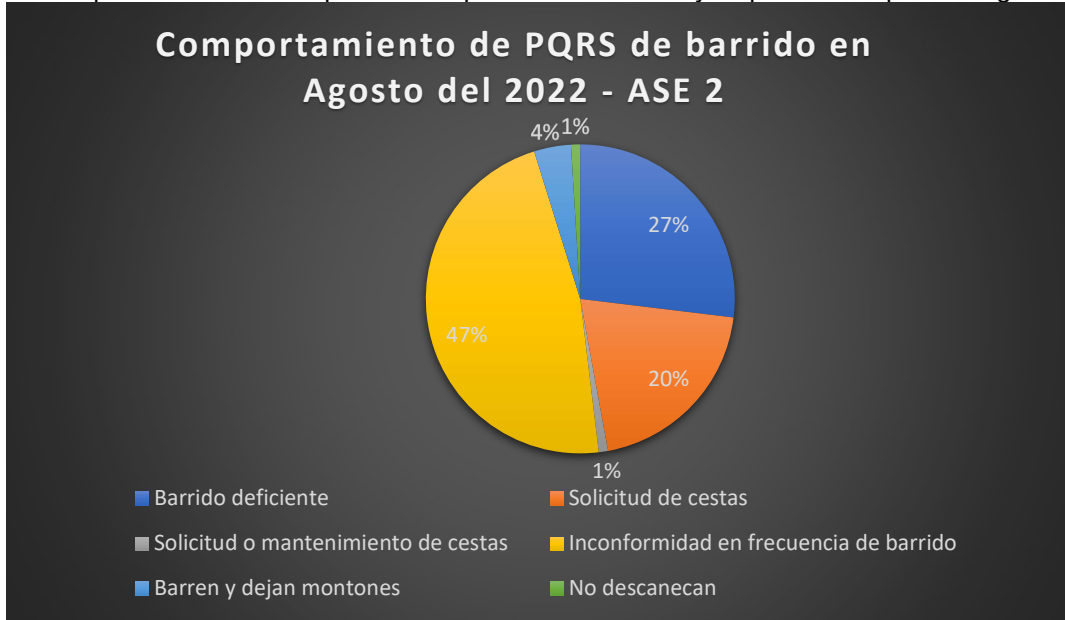
De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQR`S) según la información reportada en el SIGAB, para determinar la queja más recurrente.

De manera general, para el mes de agosto de 2022 se presentaron 5.505 registros entre quejas, reclamos y solicitudes para la ASE 2. De los cuales, Ciento cuatro (104) se identificaron para el componente de barrido y limpieza, es decir las solicitudes, quejas o reclamos por este componente corresponden únicamente al 1.88%.

La distribución de estas PQRs fue sobre: Barrido deficiente con 28 quejas, inconformidad en frecuencia de barrido con 49 quejas, No descanecan con 1 queja, Solicitud de canecas con 21 queja y solicitud o mantenimiento de cestas con 1 queja, barren y dejan montones con 4 quejas. El comportamiento para el mes de agosto de 2022 se presenta en la gráfica 2.



Gráfica 2. Comportamiento PQRS para el componente de barrido y limpieza en el periodo agosto de 2022.



Fuente: elaboración propia, desde la información reportada en SIGAB

Haciendo una discriminación por localidades de la ASE 2, se encontró que las localidades con mayores quejas y/o solicitudes para el mes de agosto del 2022 fueron la localidad de Rafael Uribe con 20 PQRS y la localidad de Ciudad Bolívar con 18 PQRS.

Finalmente, es importante mencionar que desde el componente de barrido y limpieza se llevarán a cabo visitas de supervisión el siguiente mes, con el propósito de verificar los subcomponentes, priorizándolos para el plan de trabajo del periodo en referencia.

Los datos del anterior análisis se anexan al presente informe, los cuales fueron consultados en la plataforma SIGAB el 19 de septiembre de 2022, plataforma en donde se almacenan todas las solicitudes ingresadas en el periodo de análisis, para todos los componentes.

2.4 CONTENEDORES

2.4.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital No. 54 periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2022, en el componente de contenedores.

Para el mes de agosto de 2022, la interventoría informó en su informe que realizó un total de 119 verificaciones de contenedores en campo distribuidas de la siguiente manera:



Informe mensual de Supervisión y Control

Tabla 25. Verificaciones realizadas por interventoría para contenedores, mes de agosto del 2022

| ACTIVIDAD | CANTIDAD DE VERIFICACIONES | CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO | CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO |
|---------------|----------------------------|--|---|
| Instalación | 8 | 0 | 0 |
| Operación | 42 | 1 | 1 |
| Mantenimiento | 33 | 5 | 5 |
| Lavado | 36 | 0 | 2 |
| Total | 119 | 6 | 8 |

Fuente: Informe Mensual No.54- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo agosto de 2022

Adicionalmente, para el mes de agosto de 2022, el Concesionario reportó la reubicación de 19 contenedores para material aprovechable mediante comunicado N°20221200143681 del 31 de agosto de 2022, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.

✓ **Validación instalación de contenedores:**

En el mes de junio se ejecutaron en total 8 verificaciones relacionadas con la instalación, de las cuales, la interventoría reportó que no se identificaron hallazgos técnico-operativos.

Tabla 26. Verificaciones realizadas por interventoría para instalación de contenedores, mes de agosto del 2022

| LOCALIDAD | CANTIDAD DE VERIFICACIONES | CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO | CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO |
|----------------------|----------------------------|--|---|
| Antonio Nariño | 0 | 0 | 0 |
| Bosa | 1 | 0 | 0 |
| Ciudad Bolívar | 0 | 0 | 0 |
| Ciudad Bolívar rural | 0 | 0 | 0 |
| Los Mártires | 2 | 0 | 0 |
| Puente Aranda | 1 | 0 | 0 |
| Rafael Uribe Uribe | 3 | 0 | 0 |
| Teusaquillo | 0 | 0 | 0 |
| Tunjuelito | 1 | 0 | 0 |
| Total | 8 | 0 | 0 |

Fuente: Informe Mensual No.54- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo agosto de 2022

Es importante recalcar que para este periodo no se recibieron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto a la ubicación de los contenedores.

✓ **Operación de Contenedores:**

Tal y como se muestra en la Tabla 23, se realizaron en total 42 verificaciones de operación, de las cuales, la interventoría reportó que se identificó un (1) hallazgo relacionado con el área limpia en la localidad de Ciudad Bolívar. Este, fue notificado al concesionario a través de la matriz interactiva para su atención, y para fin de mes ya se encontraba atendido por el Concesionario y fue cerrado.

Tabla 27. Cantidad de verificaciones realizadas para la operación con contenedores ASE 2, mes de agosto del 2022

| LOCALIDAD | CANTIDAD DE VERIFICACIONES | CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO | CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO |
|----------------|----------------------------|--|---|
| Antonio Nariño | 0 | 0 | 0 |
| Bosa | 6 | 0 | 0 |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

Informe mensual de Supervisión y Control

| LOCALIDAD | CANTIDAD DE VERIFICACIONES | CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO | CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO |
|--------------------|----------------------------|--|---|
| Ciudad Bolívar | 14 | 1 | 1 |
| Los Mártires | 0 | 0 | 0 |
| Puente Aranda | 4 | 0 | 0 |
| Rafael Uribe Uribe | 15 | 0 | 0 |
| Teusaquillo | 1 | 0 | 0 |
| Tunjuelito | 2 | 0 | 0 |
| Total | 42 | 1 | 1 |

Fuente: Informe Mensual No.54- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo agosto de 2022

Finalmente, para el periodo de este informe, no se recibieron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto a la operación de los contenedores

✓ **Mantenimiento de los contenedores**

Durante el mes de agosto la interventoría realizó 33 verificaciones, en las cuales, se presentaron cinco (5) hallazgos técnico-operativos, relacionado específicamente con que el concesionario no realizó los ajustes al sistema de apertura y tampoco cambió los stickers y/o señalizaciones que se encontraban en mal estado, en las localidades de Ciudad Bolívar y Tunjuelito. Estos, fueron notificados al concesionario a través de la matriz interactiva para su atención, y para fin de mes se encontraban todos cerrados y atendidos, así como, seis (6) hallazgos que se encontraban en términos durante el periodo inmediatamente anterior correspondiente al mes de julio.

Tabla 28. Cantidad de verificaciones realizadas para el mantenimiento con contenedores ASE 2, agosto del 2022

| LOCALIDAD | CANTIDAD DE VERIFICACIONES | CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO | CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO |
|--------------------|----------------------------|--|---|
| Antonio Nariño | 0 | 0 | 0 |
| Bosa | 0 | 0 | 0 |
| Ciudad Bolívar | 20 | 2 | 2 |
| Los Mártires | 0 | 0 | 0 |
| Puente Aranda | 0 | 0 | 0 |
| Rafael Uribe Uribe | 0 | 0 | 0 |
| Teusaquillo | 0 | 0 | 0 |
| Tunjuelito | 13 | 3 | 3 |
| Total | 33 | 5 | 5 |

Fuente: Informe Mensual No.54- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo agosto de 2022

Finalmente, para el periodo de este informe, no se recibieron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto al mantenimiento de los contenedores.

✓ **Lavado de contenedores:**

Se realizaron 36 verificaciones, en las cuales se presentaron dos (2) hallazgos técnico operativos en la localidad de Rafael Uribe Uribe*, correspondientes a que el concesionario no garantizó la remoción de la suciedad, residuos y contaminantes al interior del contenedor, al igual que, no se observa el área limpia. Estos, fueron notificados al concesionario a través de la matriz interactiva para su atención, y para fin de mes se encontraban todos cerrados



y atendidos, así como, seis (6) hallazgos que se encontraban en términos durante el periodo inmediatamente anterior correspondiente al mes de julio.

Tabla 29. Cantidad de verificaciones realizadas para el mantenimiento con contenedores ASE 2, agosto del 2022

| LOCALIDAD | CANTIDAD DE VERIFICACIONES | CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO | CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO |
|--------------------|----------------------------|--|---|
| Antonio Nariño | 0 | 0 | 0 |
| Bosa | 20 | 0 | 0 |
| Ciudad Bolívar | 16 | 0 | 0 |
| Los Mártires | 0 | 0 | 0 |
| Puente Aranda | 0 | 0 | 0 |
| Rafael Uribe Uribe | 0 | 0 | 2* |
| Teusaquillo | 0 | 0 | 0 |
| Tunjuelito | 0 | 0 | 0 |
| Total | 36 | 0 | 2 |

Fuente: Informe Mensual No.54- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo agosto de 2022

Así mismo, para el periodo de este informe, no se recibieron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto al mantenimiento de los contenedores.

✓ **Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

La interventoría en el numeral 3.2.2 del informe mensual No. 54 presenta el resumen de la programación de verificaciones en campo junto con la cantidad de visitas realmente ejecutadas; evidenciando con respecto a los informes anteriores, un aumento en el número de visitas realizadas para el componente de contenerización con un total de 119 verificaciones ejecutadas.

2.4.2 Descripción de las actividades presentadas por el concesionario

De acuerdo con lo reportado en el informe No.57 del periodo del 1 al 31 de agosto de 2022 versión 1, presentado por el concesionario Limpieza Metropolitana E.S.P. S.A a la interventoría, informa que se realizaron 11.236 atenciones de mantenimiento preventivo incluyendo limpiezas externas, verificación funcional, ajuste de cauchos, ajuste de tapas, ajuste de sistema de apertura, verificación de señalización y plegables. Para los contenedores entregados como comodato, se incluye un lavado completo (externo e interno).

Así mismo, se realizaron 567 mantenimientos correctivos y en materia de lavado de contenedores, se atendió un total de 2.192 contenedores realizando lavados internos y externos a este mobiliario.

Por otro lado, el prestador informa que, durante el mes de agosto de 2022, se realizó la entrega y/o el traslado de diecinueve (19) contenedores aprovechables en establecimientos privados dentro de la ASE 2. Por otra parte, se presentaron ocho (8) casos de vandalismo, incluyendo 3 contenedor no aprovechables y 5 aprovechables en las localidades de Tunjuelito, Puente Aranda y Ciudad Bolívar, los cuales fueron reemplazados y ubicados exactamente en el mismo punto.

La anterior información, será analizada y validada en el informe de interventoría del mes de septiembre de 2022, por lo tanto, es importante resaltar que los valores anteriores no han sido aprobados por la interventoría.



Informe mensual de Supervisión y Control

2.4.3 Análisis de las visitas de Campo

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría del servicio de contenedores en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó cuatro (4) visitas de la siguiente manera:

Tabla 30. Relación de visitas realizadas por el grupo de supervisión al componente de contenerización durante el mes de agosto

| No. | Fecha | Localidad | Ubicación | Objeto | Observación | Modalidad | |
|-----|------------|--------------------|------------------------------|---|---|-----------|-------|
| | | | | | | Terreno | SIGAB |
| 1 | 05/08/2022 | Rafael Uribe Uribe | Calle 32 sur con carrera 23 | Realizar el seguimiento al estado de los contenedores ubicados en el barrio Quiroga en la localidad de Rafael Uribe Uribe | No se evidenció rebosamiento en los contenedores, sin embargo, se encontraron algunos residuos voluminosos en los alrededores y dentro de este mobiliario. | x | |
| 2 | 18/08/2022 | Ciudad Bolívar | Calle 69J con transversal 38 | Realizar el seguimiento al estado actual de los contenedores ubicados en el barrio Sierra Morena en la localidad de Ciudad Bolívar | Se evidencia que el prestador cumple con la frecuencia de recolección toda vez que se no se observa rebosamiento de los contenedores. Sin embargo, se encontraron algunos arrojados clandestinos de residuos alrededor, producto del mal comportamiento y la indisciplina ciudadana. Así mismo, se encontraron 3 contenedores de material aprovechable sin tapa | x | |
| 3 | 22/08/2022 | Ciudad Bolívar | CAI Arborizadora Alta | Brindar acompañamiento y efectuar visita en los puntos donde se ubica una gran cantidad de contenedores, validar que cumplan con un buen manejo por parte de la ciudadanía y que se encuentren en óptimas condiciones para su uso | Se encontraron ocho (8) contenedores, seis de ellos sin rebosamiento y dos totalmente llenos. También se presentan arrojados clandestinos de RCD, evidenciando nuevamente la indisciplina ciudadana en estos puntos. Además, uno de ellos se encontró volteado y con afectaciones estructurales. | x | |



Informe mensual de Supervisión y Control

| No. | Fecha | Localidad | Ubicación | Objeto | Observación | Modalidad | |
|-----|------------|-----------|-----------------------------|---|---|-----------|-------|
| | | | | | | Terreno | SIGAB |
| 4 | 28/08/2022 | Bosa | Carrera 92 con calle 60 sur | Realizar el seguimiento al estado de los contenedores ubicados en el sector de Santiago de las Atalayas en la localidad de Bosa | Se verificaron siete (7) contenedores ubicados en el barrio Las Margaritas en el sector de Santiago de Atalayas, en donde dos de ellos se encontraron rebosados. Así mismo, se encontraron arroyos clandestinos de RCD y llantas en los alrededores de este mobiliario. | x | |

Fuente: elaboración propia.

Los daños e irregularidades encontradas en los contenedores fueron reportadas a la Interventoría para que requiriera al Concesionario tomar las respectivas acciones correctivas, de tal forma que se garantice el buen estado y funcionamiento de los contenedores. Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.

2.5 ACTIVIDADES DE LAVADO DE ÁREAS

La actividad de lavado de áreas públicas para la ASE 2, se efectúa en las localidades de Antonio Nariño, Bosa, Ciudad Bolívar, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo y Tunjuelito, dando alcance a lo establecido en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo, numeral 4.3 – Lavado de Áreas Públicas, así como, lo establecido en el documento de línea base del PGIRS en su actualización del año 2020 y en los acuerdos de lavado de áreas públicas suscritos aplicables a la ASE 2 y las adiciones de mayores frecuencias de lavado.

2.5.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente de lavado de áreas públicas del cual se presenta el siguiente resumen:

Para el mes de agosto de 2022, la Interventoría informó en su informe mensual que para las áreas de lavado públicas del PGIRS no realizó verificaciones en campo, debido a que el Concesionario no programó actividades de lavado de áreas públicas PGIRS.

En relación con las actividades de mayores frecuencias de lavado (Adición No.18), la Interventoría realizó un total de 160 verificaciones, de las cuales no se reportaron hallazgos

Tabla 31. Verificaciones de campo interventoría a mayores frecuencias de lavado junio de 2022.

| LOCALIDAD | CANTIDAD DE VERIFICACIONES | CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO | CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO |
|----------------|----------------------------|--|---|
| Antonio Nariño | 5 | 0 | 0 |
| Bosa | 0 | 0 | 0 |
| Ciudad Bolívar | 1 | 0 | 0 |
| Los Mártires | 88 | 0 | 0 |
| Puente Aranda | 14 | 0 | 0 |



Informe mensual de Supervisión y Control

| LOCALIDAD | CANTIDAD DE VERIFICACIONES | CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO | CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO |
|--------------------|----------------------------|--|---|
| Rafael Uribe Uribe | 2 | 0 | 0 |
| Teusaquillo | 50 | 0 | 0 |
| Tunjuelito | 0 | 0 | 0 |
| Total | 160 | 0 | 0 |

Fuente: Informe Mensual No.54- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo agosto de 2022

- **Operativos especiales de Interventoría**

La Interventoría realizó operativos especiales en campo conforme con los cronogramas de actividades especiales de los concesionarios (por ejemplo, inauguración de sitios, eventos de afluencia masiva de público, etc) y solicitudes a la Interventoría emitidas por la UAESP. (Respuesta de PQR, seguimiento especial a sectores, entre otros)

En el mes de agosto de 2022, la Interventoría realizó un total de 5 operativos especiales, tal como se detalla a continuación:

Tabla 32. Operativos especiales de Interventoría – Adición N° 18 MFL (agosto de 2022).

| LOCALIDAD | CANTIDAD DE OPERATIVOS |
|--------------------|------------------------|
| RAFAEL URIBE URIBE | 1 |
| TEUSAQUILLO | 4 |
| TOTAL | 5 |

Fuente: Informe Mensual No.54- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo agosto de 2022

A continuación, se detalla uno de los Operativos Especiales atendidos por la Interventoría durante el mes de agosto de 2022:

1. El 17 de agosto de 2022, la Interventoría acompañó la actividad de lavado en la KR 17 entre la AC 26 y la CL 28A y se incluyó la plazoleta de este lugar. El Concesionario Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. atendió la actividad, dejando el área libre de residuos.

- ✓ **Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario:**

Con relación a la revisión realizada por la interventoría de lo reportado por el concesionario, esta realizó dos verificaciones: La finalización de la adición No.16 (del 01 al 04 de julio de 2022) información radicada por el concesionario mediante comunicado 20221200143131, radicado el 24 de agosto de 2022, validando la ejecución de mayores frecuencias de lavado en 42 puntos, con 42 intervenciones correspondientes a 30.089,29 m². Y el inicio de la adición No.18 (del 19 al 29 de julio de 2022) información radicada por el concesionario mediante comunicado 20221200143141, radicado el 24 de agosto de 2022, validando la ejecución de mayores frecuencias de lavado en 138 puntos, con 138 intervenciones correspondientes a 99.597,69 m². En las siguientes tablas se presenta el detalle de la información:



Informe mensual de Supervisión y Control

Tabla 33. Área total validada de la ejecución del Concesionario -(1 al 4 de julio de 2022)

| LOCALIDAD | TIPO DE ELEMENTO | | | | TOTAL ÁREA VALIDADA EN EL PERIODO (m ²) |
|--------------------|------------------|-----------------------|-----------------|-----------------|---|
| | ÁREA PÚBLICA | BAJO PUENTE VEHICULAR | PUENTE PEATONAL | PUNTO SANITARIO | |
| ANTONIO NARIÑO | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| BOSA | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CIUDAD BOLIVAR | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| LOS MARTIRES | 22.642,91 | 0,00 | 0,00 | 5.906,90 | 28.549,80 |
| PUENTE ARANDA | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TEUSAQUILLO | 0,00 | 1.246,04 | 0,00 | 293,45 | 1.539,49 |
| TUNJUELITO | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| RAFAEL URIBE URIBE | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total | 22.642,91 | 1.246,04 | 0,00 | 6.200,35 | 30.089,29 |

Fuente: Informe Mensual No.54- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo agosto de 2022

Tabla 34. Área total validada de la ejecución del Concesionario -(19 al 29 de julio de 2022)

| LOCALIDAD | TIPO DE ELEMENTO | | | | TOTAL ÁREA VALIDADA EN EL PERIODO (m ²) |
|--------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|---|
| | ÁREA PÚBLICA | PLAZA | PUENTE PEATONAL | PUNTO SANITARIO | |
| ANTONIO NARIÑO | 519,56 | 0,00 | 1.063,20 | 0,00 | 1.582,75 |
| BOSA | 8.075,39 | 5.283,36 | 5.354,63 | 0,00 | 18.713,37 |
| CIUDAD BOLIVAR | 797,77 | 0,00 | 4.384,20 | 0,00 | 5.181,96 |
| LOS MARTIRES | 6.087,23 | 351,38 | 427,01 | 928,64 | 7.794,26 |
| PUENTE ARANDA | 2.421,49 | 0,00 | 6.862,48 | 0,00 | 9.283,97 |
| TEUSAQUILLO | 19.087,34 | 22.457,14 | 7.153,22 | 0,00 | 48.697,69 |
| TUNJUELITO | 3.075,08 | 0,00 | 2.866,97 | 0,00 | 5.942,05 |
| RAFAEL URIBE URIBE | 91,65 | 0,00 | 2.309,98 | 0,00 | 2.401,63 |
| Total | 40.155,49 | 28.091,88 | 30.421,68 | 928,64 | 99.597,69 |

Fuente: Informe Mensual No.54- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo agosto de 2022

- **Autorizaciones de lavados adicionales realizadas por la UAESP o interventoría**

Por solicitud de la Interventoría se realizó un (1) lavado adicional a los establecidos en el Anexo 1 de la presente Adición. A continuación, se presenta el detalle de esta información.

Tabla 35. Área lavado adicional autorizada

| DIRECCIÓN | FECHA | COMUNICADO O ACTA DE AUTORIZACIÓN (#) | ÁREA (m ²) |
|----------------------------------|-------------|---------------------------------------|------------------------|
| KR 17 entre la AC 26 y la CL 28A | 17-jul-2022 | UAESP-CPC-ASE2-3837-22 | 1.516,44 |
| TOTAL DE ÁREA EJECUTADA | | | 1.516,44 |

Fuente: Informe Mensual No.54- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo agosto de 2022



2.6 ACTIVIDADES DE CORTE DE CÉSPED

2.6.1 Análisis Del Informe De Interventoría

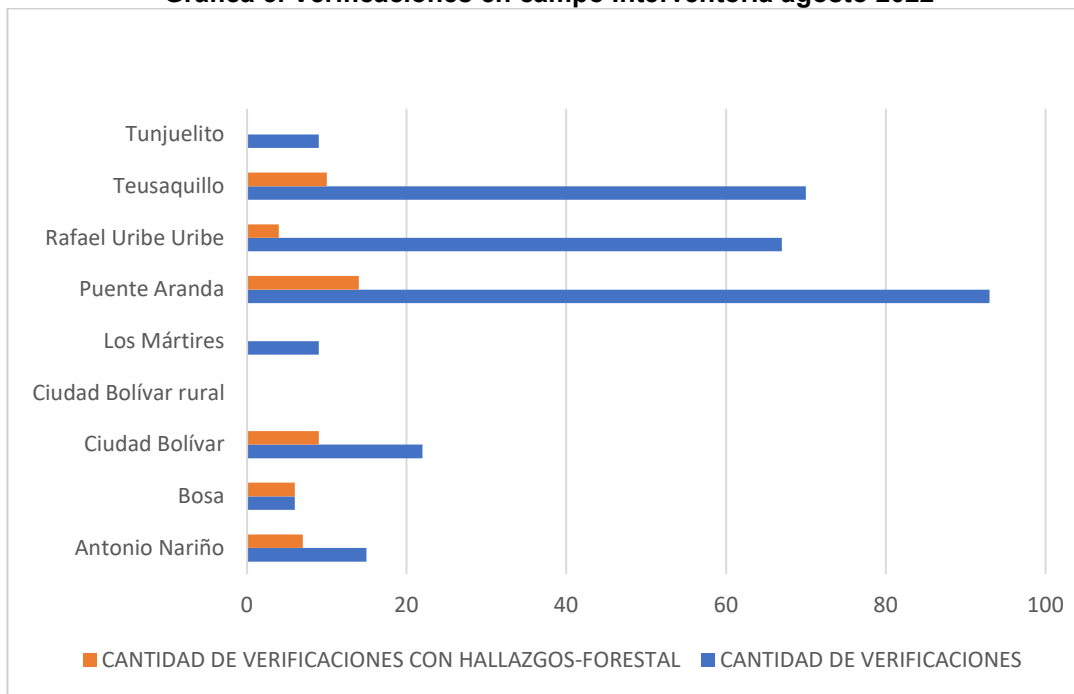
Se aclara que en la información de Interventoría se analiza lo correspondiente al mes de julio de 2022 y en la descripción de las actividades presentadas por el Concesionario se tiene la información del periodo de agosto de 2022, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente de corte de césped del cual se presenta el siguiente resumen.

En cuanto a la programación, la interventoría manifiesta que el concesionario presentó una actualización del inventario de zonas verdes para el mes de julio y se contempló la atención de 25.821 zonas verdes en las 8 localidades. Lo cual se traduce en una disminución del 1.2% a lo ejecutado en el mes anterior (26.130 zonas verdes en junio).

Por otra parte, la interventoría realizó para el mes de agosto 291 verificaciones en campo a la prestación del servicio de corte de césped, donde se encontraron 50 hallazgos-forestal, datos distribuidos por localidad de la siguiente manera:

Gráfica 3. Verificaciones en campo Interventoría agosto 2022



Fuente: Ajustado del Informe de Interventoría agosto del 2022

Con base en lo anterior se evidencia que, de los 50 hallazgos generados, veinticinco (25) están relacionados con: el código de zona verde reportado por el Concesionario presenta inconsistencias; catorce (14) con la zona verde presenta césped con altura mayor a 10 cm, no se evidenció la prestación del servicio; nueve (9) el concesionario no realizó el corte vertical entra la zona verde y la zona dura (bordeo) con delimitación máxima de 3 cm); un (1) el concesionario no realizó el acopio de los residuos en bolsa gris y (1) con el concesionario no realizó el retiro previo



Informe mensual de Supervisión y Control

de piedras, maderas, excretas de animales o humanas, vidrios y otros elementos en el área de intervención (limpieza preliminar).

De los cincuenta (50) hallazgos registrados en el componente de corte de césped, la localidad con mayor cantidad de hallazgos encontrados fue Puente Aranda y el hallazgo más reiterativo en el periodo fue: el código de la zona verde presenta inconsistencia, con un 50 % de representación.

Los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. A continuación, se presenta el estado de gestión:

Gráfica 4. Hallazgos en la actividad de corte de césped agosto 2022



Fuente: Ajustado del Informe de Interventoría agosto del 2022

Adicionalmente, interventoría señala que, para agosto de 2022, la Interventoría no generó Solicitudes de Acción Correctiva – SAC; ni requerimientos al Concesionario en atención a PQR remitidos al Consorcio Proyección Capital.

✓ **Conclusiones de la interventoría:**

La Interventoría realizó para corte de césped 291 verificaciones en campo en donde se identificó un total de 50 hallazgos forestal; donde se concluye que:

- ✓ La localidad con mayor cantidad de hallazgos encontrados fue Puente Aranda.
- ✓ La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario para el componente de corte de césped del mes de julio de 2022, y se generaron observaciones.
- ✓ La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que el Concesionario prestó el servicio de corte de césped en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

- Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:

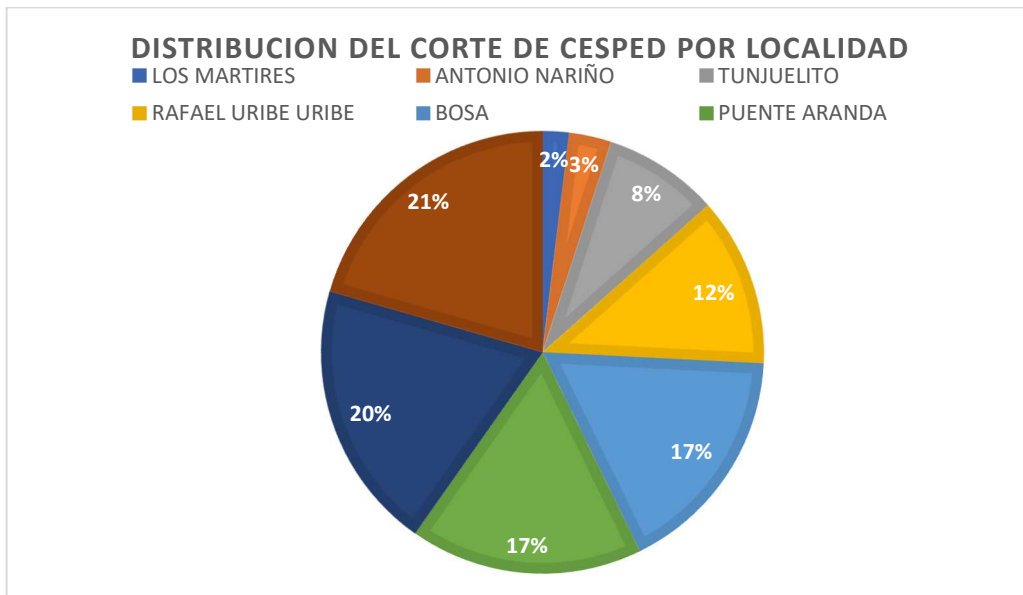
La interventoría en el numeral 3.1.3. del informe mensual No. 54 presenta el resumen de la programación de verificaciones en campo junto con la cantidad de visitas realmente ejecutadas; evidenciando que se realizaron para el componente de corte de césped 291 verificaciones en campo con 0 operativos especiales.



2.6.2 Descripción de las actividades presentadas por el concesionario

Durante el mes de agosto de 2022, en la zona de operación ASE 2, se realizó corte de césped en zonas públicas de uso público correspondiente a un área de 9.549.101 m², tal y como se muestra a continuación:

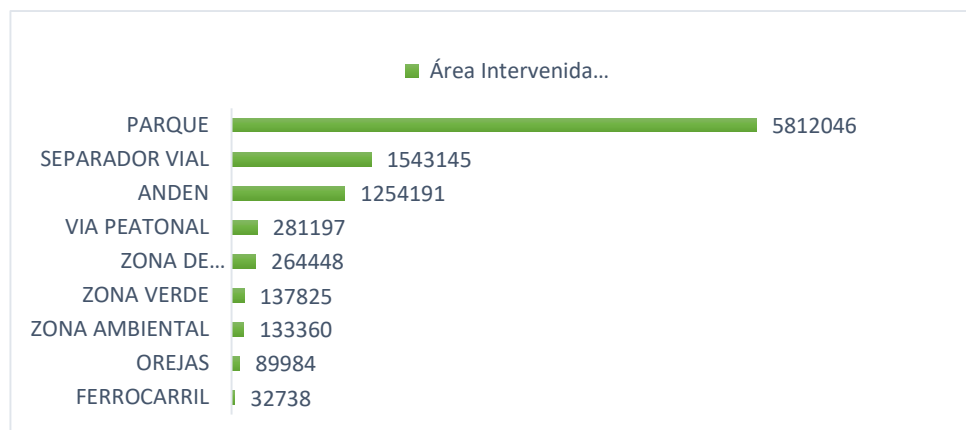
Gráfica 5. Distribución de corte de césped por localidad



Fuente: Adaptado de Informe Mensual agosto 2022 LIME S.A. E.S.P

De conformidad con la gráfica anterior, las localidades con más área verde intervenida en el mes de agosto 2022 corresponden a Teusaquillo (21%), Ciudad Bolívar (20%), Puente Aranda (17%), Bosa (17%), Rafael Uribe Uribe (12%), mientras que Tunjuelito, Antonio Nariño y Los Mártires, acumulan el 13%.

Gráfica 6. Metros cuadrados intervenidos por tipo de áreas



Fuente: Adaptado de Informe Mensual agosto de 2022 LIME S.A. E.S.P



Informe mensual de Supervisión y Control

A su vez el tipo de área más intervenida corresponde a parques, seguida de separadores viales y andenes.

Para el periodo del presente informe, se reportan 1.118 Toneladas de residuos vegetales generados en el servicio de corte de césped. El total de toneladas de recolección y transporte reportadas en el informe del concesionario para el mes de agosto de 2022 será analizado y validado por la interventoría en su informe del mes de septiembre del 2022 por lo tanto, este valor está sujeto a variación.

2.6.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó acompañamiento a las actividades de corte de césped efectuadas por el concesionario.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó cuatro (4) visitas en terreno y una (1) validaciones en SIGAB de programación y ejecución de la siguiente manera de la siguiente manera:

Tabla 36. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de corte de césped

| No. | Fecha | Localidad | Ubicación | Objeto | Observación | Modalidad | |
|-----|------------|--------------------|-----------------------------|---|--|-----------|-------|
| | | | | | | Terreno | SIGAB |
| 1 | 03/08/2022 | Ciudad Bolívar | Transversal 70C 68 – 01 Sur | Seguimiento a cuadrillas de corte de césped | Durante la visita se verificó que el corte se realizara de acuerdo con el Reglamento 21/06 TO, se realizó la verificación de herramientas, Elementos de Protección Personal - EPP, y documentos. Sin observación | X | |
| 2 | 17/08/2022 | Bosa | Carrera 70A # 57F - 10 Sur | Seguimiento a cuadrillas de corte de césped | Durante la visita se verificó que el corte se realizara de acuerdo con el Reglamento 21/06 TO, se realizó la verificación de herramientas, Elementos de Protección Personal - EPP, y documentos. Sin observación | X | |
| 3 | 15/08/2022 | Rafael Uribe Uribe | Calle 36B Sur # 12 - 98 | Seguimiento a programación de corte de césped | Se realizó la verificación con la programación y ejecución reportada en SIGAB de corte de césped para la Localidad Rafael Uribe. Sin observación | | X |
| 4 | 17/08/2022 | Teusaquillo | Carrera 20 # 53B - 20 | Seguimiento a cuadrillas de corte de césped | Durante la visita se verificó que el corte se realizara de acuerdo con el Reglamento 21/06 TO, en producto final, calidad además de validar cumplimiento de programación SIGAB- Realizar seguimiento limpieza final | X | |
| 5 | 26/08/2022 | Teusaquillo | Parque Nicolas de Federman | Seguimiento a cuadrillas de corte de césped | Durante la visita se verificó que el corte se realizara de acuerdo con el Reglamento 21/06 TO, se realizó la verificación de herramientas, Elementos de Protección Personal - EPP, y documentos. Sin observación | X | |

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo (Véase Anexo)



2.6.4 Revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQR'S) según la información reportada por el SIGAB (agosto 2022)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada en SIGAB en lo correspondiente al componente de corte de césped.

Tabla 37. Relación de PQR registradas en SIGAB para el componente de corte de césped de agosto 2022

| PERIODO | TOTAL DE PQR | TIPO DE PQR | CANTIDAD PQR | REPRESENTATIVIDAD % |
|---------------|--------------|-------------------------------|--------------|---------------------|
| Julio - 2022 | 4788 | Corte de césped | 76 | 1.59 |
| | | Inconformidad en corte césped | 15 | 0.31 |
| | | Recolección de ramas y pasto | 21 | 0.44 |
| Agosto - 2022 | 5505 | Corte de césped | 72 | 1.3 |
| | | Inconformidad en corte césped | 21 | 0.4 |
| | | Recolección de ramas y pasto | 27 | 0.5 |

Fuente: Elaboración propia con datos de las PQR registradas en SIGAB

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que del total de PQR la representatividad de las solicitudes de corte de césped es muy baja, adicionalmente se informa que, del mes de julio a agosto de 2022, se presentó un aumento en las solicitudes, de corte de césped y de recolección de ramas y pasto.

2.7 ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES

Se aclara que en la información de Interventoría se analiza lo correspondiente al mes de julio de 2022 y en la descripción de las actividades presentadas por el Concesionario se tiene la información del periodo de agosto de 2022, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.7.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente del servicio de poda de árboles, del cual se presenta el siguiente resumen.

✓ Informe fichas técnicas y programación:

La Interventoría Proyección Capital informa en cuanto a la remisión de las fichas técnicas de poda, que LIME remitió a la interventoría el 11 de agosto de 2022 las fichas técnicas de atención de 4.182 individuos arbóreos del mes de julio de 2022 en los formatos requeridos. El día 8 de agosto de 2022 la interventoría remite la información a la Secretaría Distrital de Ambiente.

Adicionalmente, en cuanto a la programación del mes de agosto, informa que fue remitida por el concesionario en el tiempo establecido según el Reglamento Técnico Operativo, adicionalmente indica que el concesionario remitió en términos la programación para el mes de agosto que incluye 3.436 individuos arbóreos a intervenir. Adicionalmente también realizó programación de 3.630 individuos a intervenir en el mes de septiembre.

✓ Eventos SIRE:

En su informe la Interventoría relaciona un total de 6 eventos SIRE durante el mes de julio reportados por la UAESP al Concesionario de los cuales se informó la atención de 0 eventos. Al respecto, se aclara que la relación de los SIREs que reporta la Interventoría únicamente obedece a la consolidación la información que le es copiada por parte de la unidad y el concesionario.

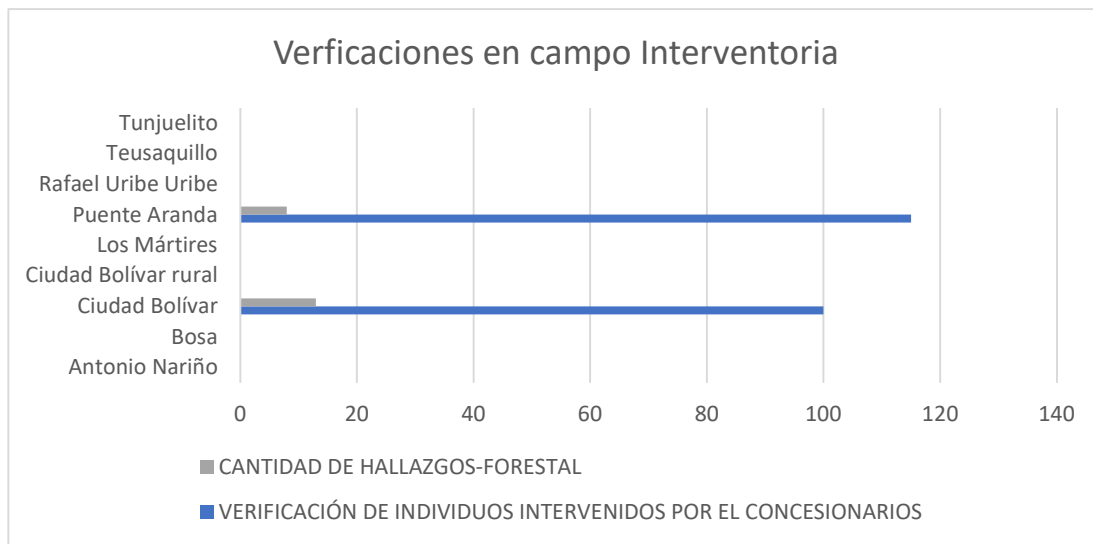


La diferencia de registro de los eventos sires registrados por la interventoría, los eventos comunicados y atendidos por el operador, respecto a los registrados por la Unidad, está relacionado con la copia de los correos, sin embargo, la atención de SIREs es validada por la UAESP.

✓ **Verificaciones en campo:**

La interventoría realizó 215 verificaciones en campo a la prestación del servicio de poda de árboles, donde se encontraron 21 hallazgos-forestal, distribuidos por localidad de la siguiente manera:

Gráfica 7. Verificaciones en campo Interventoría agosto 2022 en la actividad de poda de árboles



Fuente: Ajustado del Informe de Interventoría- (agosto del 2022)

De acuerdo con lo anterior, en el mes de agosto de 2022 la interventoría realizó 215 verificaciones en las localidades de Ciudad Bolívar y Puente Aranda, encontrando en 13 y 8 hallazgos, respectivamente.

El hallazgo más reiterativo en el periodo fue: “El Concesionario no eliminó las ramas secas durante la poda del individuo arbóreo.” con un 90,4% de representación. Para este periodo la localidad con mayor cantidad de hallazgos fue Ciudad Bolívar.

Además, del resultado de la revisión del manejo de avifauna se registra en el formato de calidad de poda de árboles, UAESP-M14-F18, en la pregunta ¿Se observa que no hay afectación a nidos o restos de polluelos y/o huevos, producto de la intervención de los árboles? Para el mes de agosto de 2022, no se presentaron hallazgos en las 215 verificaciones efectuadas.

Los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva, que según el reporte se encuentran en estado cerrado.

✓ **Seguimiento SAC:**

Para el mes de agosto de 2022, la Interventoría no generó Solicitudes de Acción Correctiva – SAC; ni requerimientos al Concesionario en atención a PQR remitidos al Consorcio Proyección Capital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

Informe mensual de Supervisión y Control

Se evidencia que para el periodo de análisis se encuentra en estado abierto la SAC 123 con apertura en el mes de julio, por concepto de “actividad de poda de árboles con riesgo eléctrico”, cuyo comunicado de respuesta para la fecha de informe, se encuentra en revisión.

✓ **Conclusiones de la interventoría:**

La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de poda de árboles del mes de julio de 2022, y se generaron observaciones.

- La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de poda de árboles del mes de julio de 2022, y se generaron observaciones.
 - En el documento PDF en el numeral “3.1.8.1 Intervenciones bajo el Modelo de Riesgo de la SDA”, LIME S.A E.S.P. informó que “Durante el mes del presente informe, se registró 0 árbol en la ejecución con riesgo alto según la capa compartida por la interventoría el 7 de abril de 2020.”, sin embargo, en el Excel 8-Poda de Árboles JUL 2022 se reportaron 302 individuos ejecutados por modelo de riesgo, Hoja “EJECUCIÓN”.
 - Se evidencia diferencia entre los árboles reportados en el SIGAB (4.039) en la programación de cierre, con respecto a los reportado como ejecutados (4.187). Así mismo, en el SIGAB el Concesionario reportó la programación de 1.070 árboles que no fueron ejecutados y no se evidenció alguna observación al respecto.
- La Interventoría realizó verificaciones de campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó el servicio de poda de árboles en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.
- Al 31 de julio de 2022, la interventoría indica que el Concesionario ha intervenido un total de 188.452 individuos arbóreos: 184.016 por plan de podas y 4.436 por solicitudes UAESP.

✓ **Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

La interventoría en el numeral 3.1.3. del informe mensual No. 54 presenta el resumen de la programación de verificaciones en campo junto con la cantidad de visitas realmente ejecutadas; evidenciando que se realizaron para el componente de poda de árboles las 215 programadas para el mes de agosto de 2022.

2.7.2 Descripción de las actividades presentadas por el concesionario

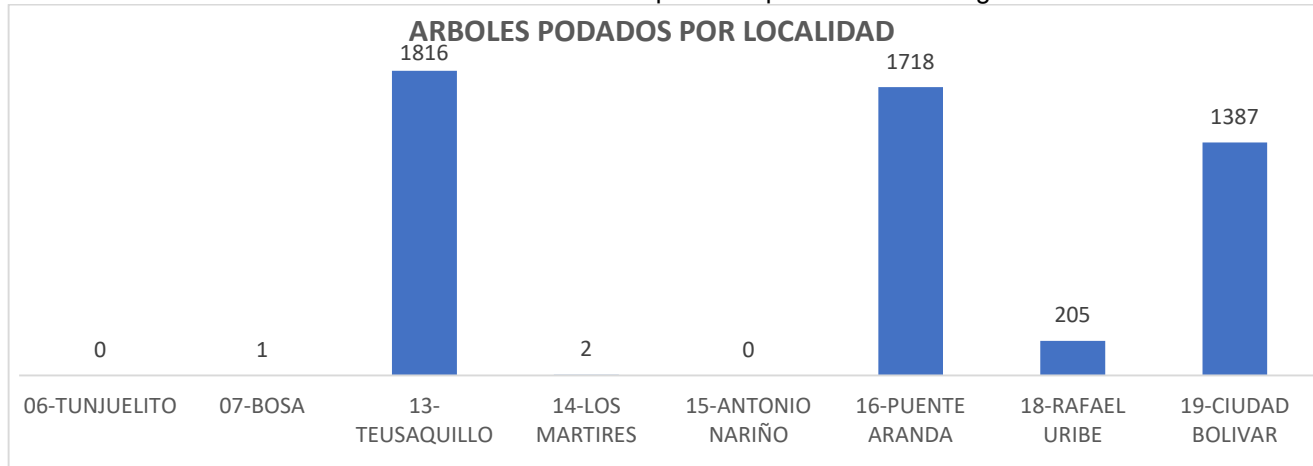
De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo se realizó la revisión y análisis del informe presentado por el Concesionario en el componente de Poda de Árboles. La prestación del servicio de poda de árboles en el ASE 2 se realizó de conformidad con la programación aprobada por la SDA en el Plan de podas mediante el Concepto Técnico 17526 del 26/12/2018 de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Para el periodo del presente informe (mes de agosto) se podaron 5.129 árboles de los cuales 18 fueron adicionados por evento SIRE, solicitud priorizada y/o conceptos técnicos, distribuidos en las siguientes localidades:



Informe mensual de Supervisión y Control

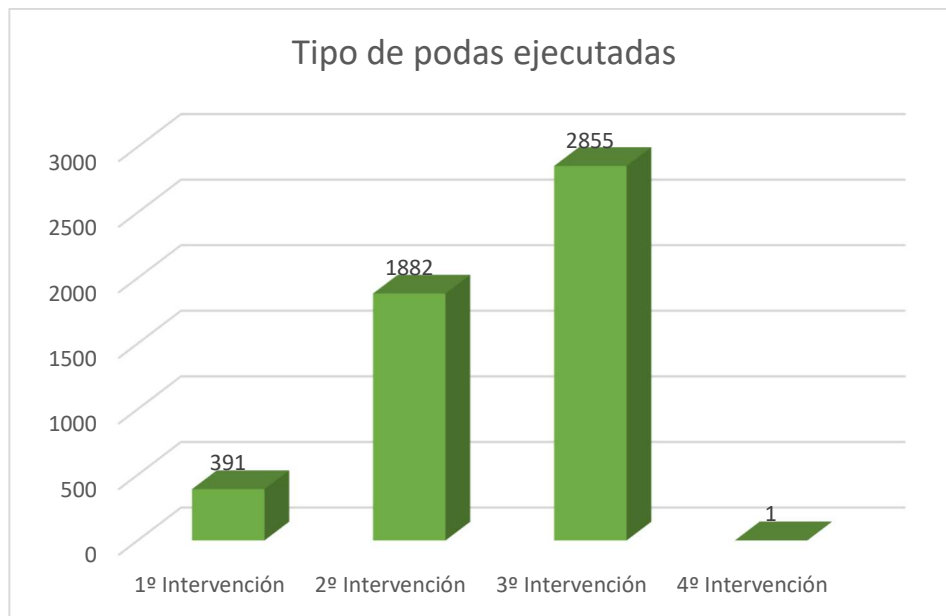
Gráfica 8. Cantidad de árboles podados por localidad en agosto 2022



Fuente: Adaptado de Informe Mensual LIME S.A. E.S.P con validación de FICHA 1

Al respecto, se aclara que el informe de LIME presenta un error en los valores de árboles intervenidos en las localidades de Rafael Uribe y Bosa, por lo que los valores representados en la gráfica precedente fueron validados con la información contenida en la relación de podas de en el anexo 8 de ese informe y las Fichas remitidas en el informe mensual a la Secretaría de Ambiente. El valor total es consistente y corresponde a 5.129 árboles intervenidos.

Gráfica 9. Tipo de podas ejecutadas, agosto 2022



Fuente: Adaptado de Informe Mensual LIME S.A. E.S.P

De acuerdo con la información anterior el servicio de poda de árboles en el mes de agosto 2022 se centró en las localidades de Teusaquillo, Puente Aranda y Ciudad Bolívar. De los 5.129 árboles intervenidos, uno (1) corresponde a cuarta intervención, 2.885 son intervenciones de tercera intervención, 1.882 corresponden a podas de segunda intervención y 391 corresponden a primera intervención.



Informe mensual de Supervisión y Control

✓ Despeje de conos lumínicos de alumbrado público:

El concesionario presenta en su informe mensual, que durante el mes de agosto 2022 se atendieron en total 130 ejemplares arbóreos con ocasión al despeje de los conos lumínicos de las luminarias. Lo anterior, para mejorar el paso de la iluminación en diferentes zonas públicas del ASE 2 y mejorar las condiciones de seguridad de estas. Dichas intervenciones fueron realizadas en su mayoría en la localidad de Ciudad Bolívar.

✓ Manejo de Avifauna

En el registro de novedades del mes de agosto 2022, se reportan 2 árboles con nidos activos en la localidad de Puente Aranda, por lo que no se ejecutan dichas podas para estos individuos.

✓ Recolección y transporte

Para el periodo del presente informe, se reportan 86 toneladas de residuos vegetales generados en el servicio de poda de árboles.

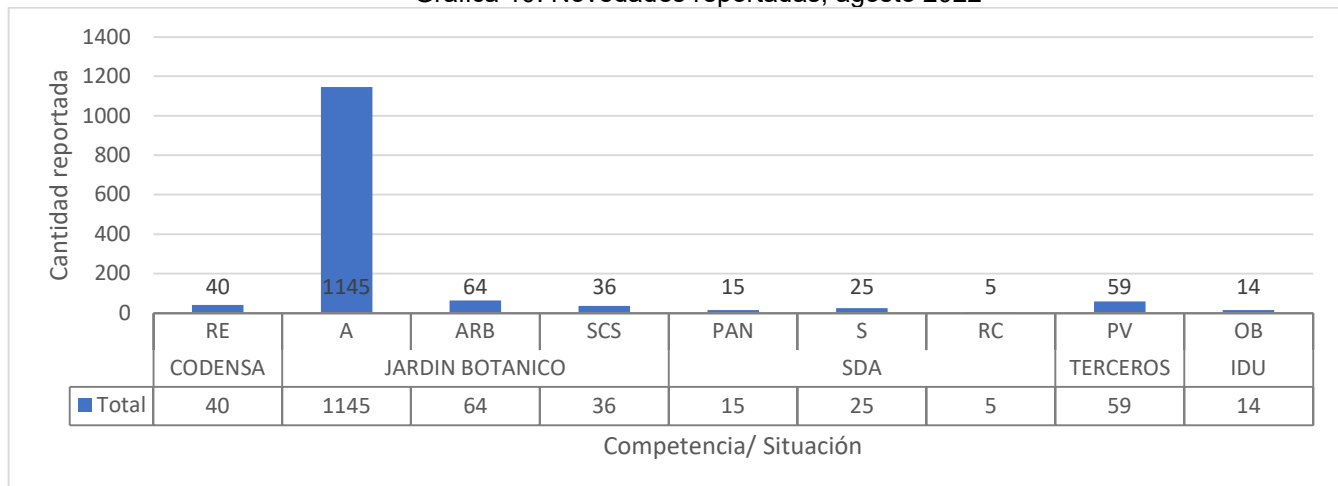
✓ Socialización y Divulgación

Para el periodo del informe, LIME reporta la gestión social realizada para la actividad de poda de árboles, además señala y se verifica que realizó la programación del servicio de poda en la página web. Se encuentran observaciones desde la Unidad sobre los volantes, las cuales se remiten al operador para ajuste.

✓ Reporte de Novedades

El concesionario reportó a la UAESP 1.403 novedades para el mes de agosto del 2022 que corresponden a individuos que por diferentes razones no se intervienen, dentro de ellos la mayoría corresponde a situaciones de competencia del Jardín Botánico, correspondientes al arbolado Joven (64), arbolado ausente en terreno que se encuentra en el SIGAU (1.145 registros), arbolado enfermo (5) y Sin código SIGAU (36), seguido de arbolado de competencia de terceros ubicado en espacio privado con 59 registros.

Gráfica 10. Novedades reportadas, agosto 2022



*RE: Riesgo eléctrico; A: Ausente; ARB: Árbol con altura inferior a 2m; E: enfermo; SCS: Sin código SIGAU; PAN: Podas antitécnicas; RC: Riesgo de caída; S: Seco; ZH: Zona hídrica; PV: Privado; RA: restricción de acceso
Fuente: Adaptado de información Formato registro de Novedades LIME S.A. E.S.P



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

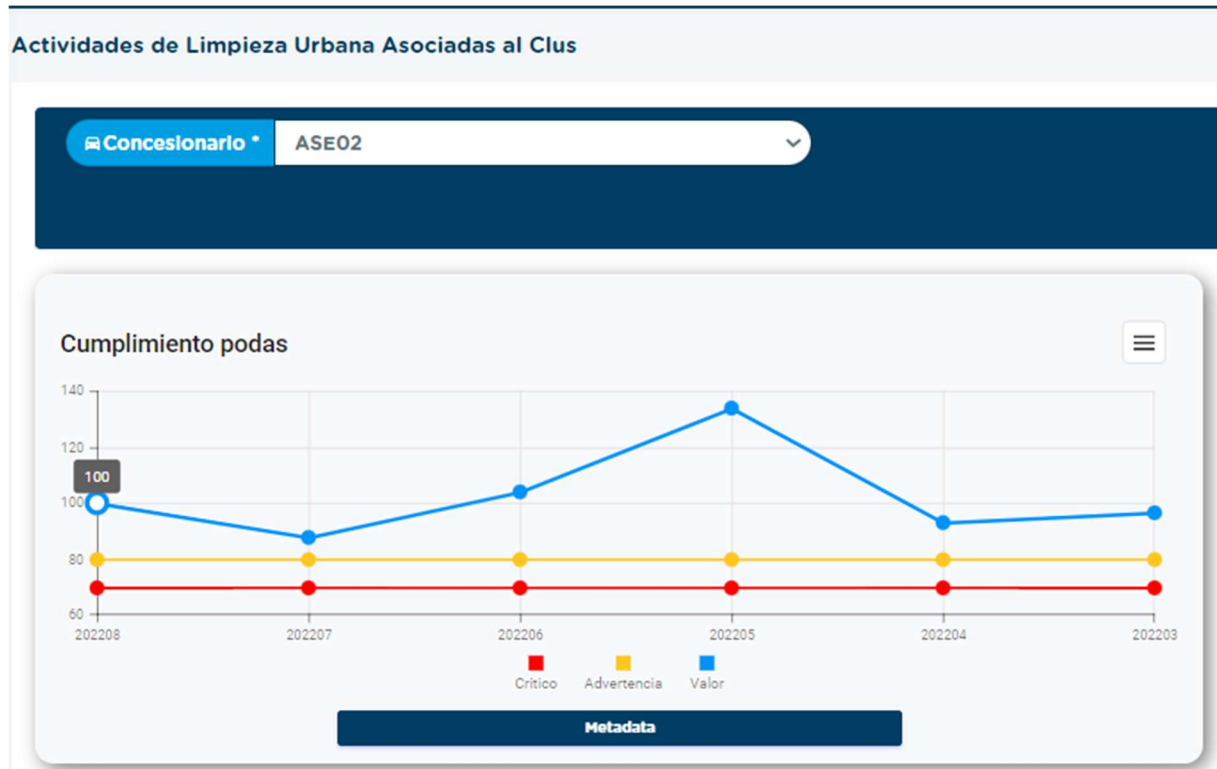
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

Informe mensual de Supervisión y Control

2.7.3 Seguimiento plan de poda

En agosto de 2022 se podaron 5.111 árboles que fueron previamente programados acorde con las frecuencias establecidas en el plan de podas, sin embargo, se atendieron adicionalmente, 18 árboles por situaciones SIRE o Priorizadas por solicitud UAESP.

El porcentaje de cumplimiento en ejecución es de 100% asociado a las intervenciones adicionales a la programación.



Fuente: Tomado de SIGAB,2022

Al revisar la base de datos de registro de solicitudes se ingresaron 55 solicitudes, de las cuales 5 corresponden a podas de emergencia autorizadas mediante protocolo y acta de la autoridad ambiental. Por otra parte, se refirieron 5 solicitudes priorizadas desde la Unidad.

Durante el mes de agosto, se realizó la intervención de diez (10) árboles sin código SIGAU asociadas a solicitud priorizada- atención ciclorruta Calle 26.

2.7.4 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de poda de árboles.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación, el equipo de supervisión realizó (4) visitas con validación en terreno y un (1) seguimiento de programación y ejecución SIGAB. De esta manera, se realizó la verificación en las localidades donde se prestó el servicio de poda de árboles. De las visitas adelantadas, no se encontró novedad sobre la prestación del servicio.





Informe mensual de Supervisión y Control

Tabla 38. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de poda de árboles

| No. | Fecha | Localidad | Ubicación | Objeto | Observación | Modalidad | |
|-----|------------|----------------|---|--|--|-----------|-------|
| | | | | | | Terreno | SIGAB |
| 1 | 03/08/2022 | Ciudad Bolívar | Calle 62 A sur 67 - 38 | Seguimiento a ejecución de programación y validación final a cuadrillas de Poda de árboles | Durante la visita se verificó que la poda se realiza de acuerdo con el Reglamento TO, se realizó la verificación de herramientas, Elementos de Protección Personal - EPP, y documentos. Sin novedad | X | |
| 2 | 04/08/2022 | Teusaquillo | Calle 26 # 50 | Seguimiento y validación terreno en ejecución de podas priorizadas a cuadrillas de Poda de árboles | Durante la visita se verificó que la poda se realiza de acuerdo con el Reglamento TO, se realizó la verificación de herramientas, Elementos de Protección Personal - EPP, y documentos. Sin novedad | X | |
| 3 | 17/08/2022 | Puente Aranda | Carrera 36 # 18 - 19 Sur, | Seguimiento a programación y validación terreno en ejecución a cuadrillas de Poda de árboles | Durante la visita se verificó que la poda se realiza de acuerdo con el Reglamento TO, se realizó la verificación de herramientas, Elementos de Protección Personal - EPP, y documentos. Se requiere seguimiento a la actividad de socialización | X | |
| 4 | 26/08/2022 | Teusaquillo | Parque Simón Bolívar | Seguimiento y validación terreno en ejecución de podas priorizadas a cuadrillas de Poda de árboles | Durante la visita se verificó que la poda se realiza de acuerdo con el Reglamento TO, se realizó la verificación de herramientas, Elementos de Protección Personal - EPP, y documentos. Sin novedad | X | |
| 5 | 26/08/2022 | Rafael Uribe | Carrera 12F 31A 40 S- Hospital San Carlos | Seguimiento a la programación y reporte de ejecución en SIGAB -Poda de árboles. | Se realizó la verificación con la programación y ejecución reportada en SIGAB de poda de árboles para la Localidad Rafael Uribe Uribe- sin novedad | | X |

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.



Informe mensual de Supervisión y Control

✓ Eventos de emergencia

Adicionalmente, desde la UAESP se realizó seguimiento a las 44 situaciones reportadas mediante eventos SIRE y/o eventos de emergencias, de las cuales 11 corresponden a situaciones reportadas por arbolado en riesgo (no caídos) que no se encuentran vinculados a autorización de intervención producto de la evaluación de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, ni a recolección de residuos.

A su vez, se registraron ocho (8) eventos de poda de emergencia; eventos asociados a recolección de residuos árboles y ramas caídas con 17 reportes (4 pendientes por soporte de atención); finalmente los eventos relacionados con la atención en recolección de residuos de talas de emergencia con ocho (8) registros.

Tabla 39. Relación de SIRE reportados en agosto de 2022

| Tipo de Evento | Código Evento | Atendido | Pendiente soporte | Probable de riesgo | Total |
|--------------------------------|--------------------|-----------|-------------------|--------------------|-----------|
| Poda de emergencia | | 1 | 7 | | 8 |
| | 5401158 | | 1 | | 1 |
| | 5401466 | | 1 | | 1 |
| | EAP/20220768/5684 | | 1 | | 1 |
| | HAM-20220692-4880 | | 1 | | 1 |
| | MOG-20220170-5599 | | 1 | | 1 |
| | YCM-20220879-030 | 1 | | | 1 |
| | YMS-20221026-4475 | | 1 | | 1 |
| | YMS-20221026-5207 | | 1 | | 1 |
| Recolección de Residuos | | 13 | 4 | | 17 |
| | 5400889 | | 1 | | 1 |
| | 5400988 | 1 | | | 1 |
| | 5401431 | 1 | | | 1 |
| | 5401573 | 1 | | | 1 |
| | 5401705 | | 1 | | 1 |
| | 5401711 | 1 | | | 1 |
| | 5401733 | | 1 | | 1 |
| | 5401910 | | 1 | | 1 |
| | 5401948 | 1 | | | 1 |
| | 5402043 | 1 | | | 1 |
| | DAC-20220485-6156 | 1 | | | 1 |
| | EAP/20220768/5680 | 1 | | | 1 |
| | HAM-20220692-5044 | 1 | | | 1 |
| | IDG-00102271-22 | 1 | | | 1 |
| | IDG-00102301-22 | 1 | | | 1 |
| | MOG-20220170-5598 | 1 | | | 1 |
| | SCCM-20220578-5264 | 1 | | | 1 |
| Residuos tala | | 3 | 5 | | 8 |



Informe mensual de Supervisión y Control

| Tipo de Evento | Código Evento | Atendido | Pendiente soporte | Probable de riesgo | Total |
|---|-----------------|----------|-------------------|--------------------|-----------|
| | 5395184 | | 1 | | 1 |
| | 5395705 | | 1 | | 1 |
| | 5398742 | | 1 | | 1 |
| | 5401806 | 1 | | | 1 |
| | 5402461 | 1 | | | 1 |
| | 2022ER202250 | | 1 | | 1 |
| | 2022ER30548 | | 1 | | 1 |
| | JHH202204625539 | 1 | | | 1 |
| Árboles en riesgo de Volcamiento Evalúa Secretaría Distrital de Ambiente - SDA | | | | 11 | 11 |
| | 5401851 | | | 1 | 1 |
| | 5402121 | | | 1 | 1 |
| | 5402123 | | | 1 | 1 |
| | 5402208 | | | 1 | 1 |
| | 5402260 | | | 1 | 1 |
| | 5402358 | | | 1 | 1 |
| | 5402634 | | | 1 | 1 |
| | 5402651 | | | 1 | 1 |
| | IDG-00101279-22 | | | 1 | 1 |
| | IDG-00102250-22 | | | 1 | 1 |
| | IDG-00102275-22 | | | 1 | 1 |
| Total general | | 17 | 16 | 11 | 44 |

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la tabla anterior, LIME reportó la atención de los eventos quedando pendiente el envío de soporte de atención de 9 reportes y la validación de las podas de emergencia realizadas con las fichas remitidas.

2.7.5 Revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada en SIGAB

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP, se realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada en SIGAB en lo correspondiente al componente de poda de árboles.

Tabla 40. Relación de PQR registradas en SIGAB para el componente de poda de árboles de agosto de 2022

| PERIODO | TOTAL DE PQR | TIPO DE PQR | CANTIDAD PQR | REPRESENTATIVIDAD % |
|-------------|--------------|---------------------------|--------------|---------------------|
| Agosto 2022 | 5505 | Poda de arboles | 113 | 2.05 |
| | | Recolección Ramas y pasto | 27 | 0.49 |

Fuente: SIGAB, 2022

Para el componente de poda de árboles, se puede establecer que las PQRS no tienen una alta representatividad respecto a la totalidad de PQRS. En cuanto a las solicitudes de poda, se resalta que no todos los árboles son competencia del prestador, según la normatividad vigente y que la prestación del servicio se realiza conforme al plan



Informe mensual de Supervisión y Control

de podas aprobado por la autoridad ambiental, que establece unas frecuencias preestablecidas de intervención. Por lo tanto, las solicitudes de los usuarios relacionadas con intervención de arbolado sin código SIGAU, arbolado con riesgo eléctrico y reiteración de poda fuera de las frecuencias establecidas, tienden a ser constantes y en algunos casos reiterativas.

Adicionalmente, la recolección de ramas en algunos casos corresponde a situaciones esporádicas asociadas a volcamientos, caída de ramas y residuos vegetales clandestinos, los cuales son atendidos conforme se realiza el debido reporte

2.8 COMPONENTE SOCIAL

2.8.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital en el componente social, del cual se presenta el siguiente resumen:

Con relación a la revisión realizada por la interventoría de lo reportado por el concesionario en su informe mensual del mes de julio de 2022 versión 1, (entregado por el operador a la interventoría el día 11 de agosto de 2022 con el número de radicado 20221200142241), el Consorcio Proyección Capital, presentó el siguiente análisis en su informe: "En julio de 2022, el Concesionario ejecutó 230 actividades en el marco del Programa de Gestión Social en el área urbana y rural del ASE 2. Las localidades en las que se ejecutó el mayor número de actividades fueron: Bosa (19,6%), Ciudad Bolívar (16,8%) y Rafael Uribe Uribe (12,4%), de forma similar al mes anterior; mientras que, las localidades con menor ejecución fueron: Teusaquillo (9,2%) y Tunjuelito (9,2%)."

De igual manera, para el periodo mencionado, "la Interventoría verificó 67 actividades del ASE 2, 65 en el área urbana y 2 en el área rural. Del total de las actividades verificadas, 57 corresponden al Anexo 3 Reglamento Técnico Operativo, 2 al Anexo 2 Aprovechamiento población recicladora y 8 al Anexo 11 Criterio Calidad Contenedores. De las actividades verificadas, 66 actividades se verificaron en terreno y una de manera virtual. Las actividades verificadas estuvieron distribuidas por tipo y ubicación como se presenta en la tabla siguiente."

Tabla 41. Seguimiento interventoría área urbana para el mes de agosto de 2022

| LOCALIDAD | ACTIVIDADES VERIFICADAS ÁREA URBANA | | | | | | |
|--------------------|-------------------------------------|--------------|-----------|------------|----------|----------|-----------|
| | COORDINACIÓN | INFORMATIVAS | OPERATIVA | PEDAGÓGICA | EVENTO | FALLIDA | TOTAL |
| Antonio Nariño | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| Bosa | 0 | 9 | 1 | 1 | 0 | 0 | 11 |
| Ciudad Bolívar | 0 | 4 | 0 | 1 | 0 | 0 | 5 |
| Los Mártires | 1 | 6 | 1 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| Puente Aranda | 0 | 11 | 2 | 1 | 0 | 0 | 14 |
| Rafael Uribe Uribe | 0 | 7 | 0 | 0 | 0 | 1 | 8 |
| Teusaquillo | 0 | 6 | 1 | 1 | 0 | 0 | 8 |
| Tunjuelito | 0 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 |
| TOTAL | 1 | 54 | 5 | 4 | 0 | 1 | 65 |

Fuente: Informe No.54 - Gestión Social - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo del 1 al 31 de agosto de 2022



Aspectos positivos

- ✓ Se resalta el desarrollo de actividades pedagógicas con Centros Educativos llevadas a cabo en 6 localidades del ASE 2, al respecto, se destaca la gestión realizada en las localidades Antonio Nariño, Bosa y Puente Aranda.
- ✓ Se destaca el alcance de las actividades lúdicas dirigidas a población de primera infancia en Centros Educativos.
- ✓ Se destaca la participación del Concesionario en espacios interinstitucionales y la integración con otras entidades con el fin de generar acciones dirigidas a prevenir y mitigar la problemática de residuos sólidos, especialmente en las localidades de Tunjuelito, Teusaquillo y Rafael Uribe Uribe.

Aspectos de mejora

- ✓ Los gestores deben estar atentos al desarrollo de las actividades virtuales para intervenir cuando sean requeridos. (CAL Los Mártires).
- ✓ Las modificaciones en horarios y direcciones deben ser informadas oportunamente (Bosa 08.08.22).
- ✓ La descripción y temáticas de las actividades en la programación semanal deben corresponder con lo desarrollado en territorio.
- ✓ Las actividades informativas desarrolladas el mismo día en sectores aledaños deben estar claramente diferenciadas en sus temáticas, cubrir el área necesaria y contar con la asistencia necesaria para atender la problemática identificada.
- ✓ Mejorar la puntualidad en el inicio de las actividades según lo programado.
- ✓ Reforzar el conocimiento de los gestores sobre la plataforma SIGAB y su utilidad en relacionada con la prestación del servicio con el fin de informarlo a los usuarios.
- ✓ Cuando sea posible, contar con un mínimo de dos personas del Concesionario para el desarrollo de las actividades.
- ✓ Informar con la mayor anticipación posible cuando se atrase el inicio de una actividad debido a la lluvia u otra causa.
- ✓ Informar en programación semanal cuando el Concesionario tenga un punto en la agenda de los espacios interinstitucionales o piense intervenir en varios.
- ✓ Mejorar la definición de las áreas de trabajo en las actividades informativas con el fin de abarcar el área pertinente a la necesidad identificada, y ampliar las zonas para aumentar el alcance de la actividad. Hacer énfasis en las vías internas, ya que se evidencia prioridad a las vías principales.
- ✓ Aumentar la gestión en las localidades con menor número de actividades ejecutadas durante el mes.

En relación con las conclusiones sobre las actividades ejecutadas por el operador LIME, la interventoría presenta las siguientes:



Informe mensual de Supervisión y Control

- ✓ La Interventoría verificó el avance mensual presentado por el Concesionario de las actividades propuestas para los Anexos 2, 3 y 11, de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con el Programa definido.
- ✓ La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría. El Concesionario dio respuesta a estas solicitudes conforme a lo establecido en sus obligaciones contractuales.

2.8.2 Descripción de las actividades presentadas por el concesionario

Para el mes de agosto de 2022, el operador en su informe mensual presenta que para dicho periodo “se realizaron 228 actividades en las ocho (8) localidades del Área de Servicio Exclusivo No. 2, en cuanto al Plan de Gestión Social, abordando un total de 7.900 asistentes en ellas” como se presenta en las siguientes tablas:

Tabla 42. Cantidad de actividades realizadas por localidad en área urbana (agosto 2022)

| LOCALIDAD | ACTIVIDADES ÁREA URBANA | | | | | |
|--------------------|-------------------------|--------------|-----------|------------|----------|------------|
| | COORDINACIÓN | INFORMATIVAS | OPERATIVA | PEDAGÓGICA | EVENTO | TOTAL |
| Tunjuelito | 1 | 15 | 4 | 2 | 0 | 23 |
| Bosa | 5 | 38 | 1 | 4 | 0 | 48 |
| Teusaquillo | 2 | 20 | 2 | 2 | 0 | 26 |
| Los Mártires | 4 | 15 | 1 | 2 | 0 | 22 |
| Antonio Nariño | 2 | 11 | 1 | 1 | 0 | 15 |
| Puente Aranda | 2 | 22 | 3 | 2 | 0 | 29 |
| Rafael Uribe Uribe | 7 | 23 | 3 | 4 | 0 | 37 |
| Ciudad Bolívar | 4 | 16 | 0 | 6 | 0 | 26 |
| Total | 27 | 162 | 15 | 23 | 0 | 226 |

Fuente: Informe No.57- Gestión Social - LIME S.A. E.S.P Periodo del 1 al 31 de agosto de 2022

De igual manera, el operador menciona que: “Para el mes de agosto de 2022, LIME ejecutó una actividad en el área rural de Ciudad Bolívar en el marco del anexo 4, más específicamente en el sector de Mochuelo bajo, se realizó una campaña informativa en el contexto del proyecto de Cultura del Aseo y otra respecto a Separación en la Fuente” como se puede evidenciar en la tabla presentada a continuación:

Tabla 43. Cantidad de actividades realizadas por localidad en área rural (agosto 2022)

| LOCALIDADES | ACTIVIDADES ÁREA RURAL | | | | | |
|----------------|------------------------|-------------|-----------|------------|----------|----------|
| | COORDINACIÓN | INFORMATIVA | OPERATIVA | PEDAGÓGICA | EVENTO | TOTAL |
| Ciudad Bolívar | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| TOTAL | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |

Fuente: Informe No.57- Gestión Social - LIME S.A. E.S.P Periodo del 1 al 31 de agosto de 2022

En el mes de agosto de 2022, LIME llevó a cabo la ejecución de sus actividades dirigiendo cada una de ellas a los diferentes grupos poblacionales definidos en el Programa de Gestión Social del año. Conforme a las metas establecidas se trabajó desde el anexo de Gestión Social y el anexo Rural con las poblaciones: Residentes, Comerciantes, Multiusuarios, Recicladores e Interinstitucional.

Para el presente mes, las poblaciones fueron abordadas de la siguiente manera:



Tabla 44. Población sensibilizada por localidad en área urbana (agosto 2022)

| LOCALIDAD | POBLACIÓN URBANA | | | | | | TOTAL |
|--------------------|------------------|--------------|--------------|---------------|-------------------------|-----------------------|-------------|
| | RESIDENTES | COMERCIANTES | RECICLADORES | MULTIUSUARIOS | INTER- INSTITUCIONAL | CENTROS EDUCATIVOS | |
| Tunjuelito | 325 | 105 | 2 | 1 | 15 | 92 | 540 |
| Bosa | 1165 | 78 | 104 | 6 | 86 | 517 | 1956 |
| Teusaquillo | 227 | 180 | 1 | 25 | 29 | 0 | 462 |
| Los Mártires | 181 | 208 | 1 | 17 | 41 | 13 | 461 |
| Antonio Nariño | 185 | 116 | 1 | 0 | 59 | 150 | 511 |
| Puente Aranda | 377 | 154 | 1 | 10 | 31 | 506 | 1079 |
| Rafael Uribe Uribe | 730 | 52 | 0 | 1 | 88 | 55 | 926 |
| Ciudad Bolívar | 799 | 176 | 0 | 0 | 16 | 881 | 1872 |
| Total | 3989 | 1069 | 110 | 60 | 365 | 2214 | 7807 |

Fuente: Informe No.57- Gestión Social - LIME S.A. E.S.P Periodo del 1 al 31 de agosto de 2022

Tabla 45. Población sensibilizada por localidad en área rural (agosto 2022)

| LOCALIDAD | POBLACIÓN RURAL | | | | | | TOTAL |
|----------------|-----------------|--------------|--------------|---------------|-------------------------|-----------------------|-----------|
| | RESIDENTES | COMERCIANTES | RECICLADORES | MULTIUSUARIOS | INTER- INSTITUCIONAL | CENTROS EDUCATIVOS | |
| Ciudad Bolívar | 93 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 93 |
| Total | 93 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 93 |

Fuente: Informe No.57- Gestión Social - LIME S.A. E.S.P Periodo del 1 al 31 de agosto de 2022

Los anteriores datos reportados en el informe del concesionario para el mes de agosto de 2022 serán analizados y validados por la interventoría en su informe del mes de septiembre de 2022, por lo tanto, este valor está sujeto a ajustes de acuerdo con el análisis y revisión que realice la interventoría.

2.8.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

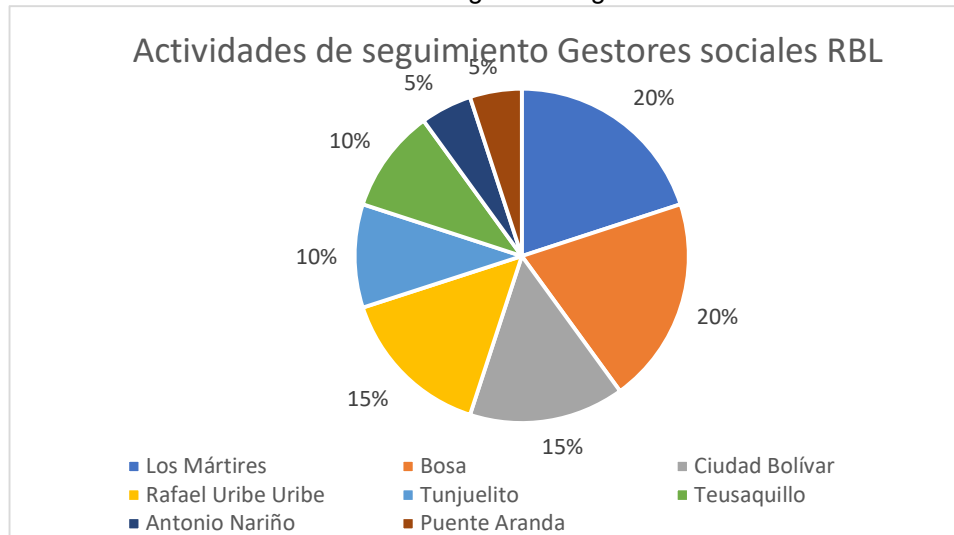
De acuerdo con el informe realizado por los gestores sociales de la ASE 2, para el mes de agosto de 2022 se llevaron a cabo un total de 19 seguimientos ejecutados en diferentes sectores de las 8 localidades que comprenden el área de servicio exclusivo atendida por el operador LIME. Como se puede observar en el siguiente gráfico, el 40% de las actividades se ejecutaron en las localidades de Los Mártires y Bosa, mientras el 30% se realizaron en las localidades de Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe, el 20% de actividades corresponde a las ejecutadas en Tunjuelito y Teusaquillo y el restante 10% se llevaron a cabo en las localidades de Antonio Nariño y Puente Aranda.

Las actividades mencionadas con anterioridad están encaminadas a dar respuesta al plan de acción planteado para el año 2022; cabe mencionar que se anexan los respectivos soportes de las actividades relacionadas (i.e. informes visita administrativa y de campo, actas de reunión, etc.).



Informe mensual de Supervisión y Control

Gráfica 11. Actividades de seguimiento gestores sociales RBL



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta en detalle las actividades ejecutadas por el equipo social de la subdirección en el marco del seguimiento realizado al componente social para la ASE 2.

Tabla 46. Visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente social por parte de la UAESP

| No. | Fecha | Localidad | Ubicación | Objeto | Observación |
|-----|------------|--------------------|---|---|---|
| 1 | 01/08/2022 | Teusaquillo | Barrio Recuerdo | El Realizar un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa del operador Lime sobre los temas horarios y frecuencias de recolección, Línea 110 y SIGAB. | El operador sensibilizó un total de 55 personas. No hace presencia la interventoría |
| 2 | 02/08/2022 | Puente Aranda | Jardín infantil Traviesos Barrio Alcalá sur | Realizar un acompañamiento y seguimiento a la jornada de sensibilización sobre uso adecuado de cestas públicas solicitada desde la mesa de entornos escolares | El operador cumplió con el objetivo planteado en la actividad programada e inicio de manera puntual la misma. Hace presencia la interventoría |
| 3 | 03/08/2022 | Rafael Uribe Uribe | Barrio Gustavo Restrepo | Realizar el seguimiento de la sensibilización de la comunidad del sector Gustavo Restrepo sobre horarios y frecuencias de recolección y el uso de la línea 110. | Los temas tratados fueron, horarios y frecuencias de recolección y línea 110, los mensajes fueron sintéticos y claros, los residentes recibieron y atendieron al de manera adecuada. Se sensibiliza 19 residentes. Hace presencia la interventoría. |
| 4 | 04/08/2022 | Teusaquillo | Barrio Pablo VI | Sensibilización a la comunidad sobre uso adecuado de contenedores, línea 110, horarios y frecuencias. | NO APLICA |



Informe mensual de Supervisión y Control

| No. | Fecha | Localidad | Ubicación | Objeto | Observación |
|-----|------------|--------------------|---------------------------|--|--|
| 5 | 05/08/2022 | Los Mártires | Barrio El Progreso | Realizar la supervisión al operador en sensibilización sobre uso de la línea 110 y uso correcto de cestas públicas. | El operador sensibilizó un total de 24 personas entre comerciantes y residentes. No hace presencia la interventoría |
| 6 | 05/08/2022 | Rafael Uribe Uribe | Barrio Puerto Rico | Realizar el seguimiento de la sensibilización de la comunidad del sector Puerto Rico sobre los temas horarios y frecuencias de recolección y el uso de la línea 110 | El operador sensibilizó un total de 44 personas entre comerciantes y residentes. No hace presencia la interventoría. |
| 7 | 08/08/2022 | Bosa | Barrio José Antonio Galán | Realizar un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa de operador Lime a la comunidad sobre los horarios y frecuencias de recolección de residuos | El operador sensibilizó un total de 26 personas. No hace presencia la interventoría |
| 8 | 09/08/2022 | Tunjuelito | Barrio Lagunetas | Realizar el seguimiento de la sensibilización de la comunidad del sector Puerto Rico sobre los temas horarios y frecuencias de recolección y el uso de la línea 110 | El gestor del operador llegó tarde a la actividad, la cual fue iniciada por el operario que la acompañaba de manera previa al horario reportado en la programación. Se sensibiliza un total de 43 personas. No hace presencia la interventoría. |
| 9 | 09/08/2022 | Ciudad Bolívar | Barrio Madelena | Realizar el seguimiento de la sensibilización de la comunidad del sector Madelena sobre los temas horarios y frecuencias de recolección | El operador sensibilizó un total de 78 personas entre comerciantes y residentes. No hace presencia la interventoría |
| 10 | 10/08/2022 | Bosa | Barrio Brasil | Realizar un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa de operador Lime a la comunidad sobre los horarios y frecuencias de recolección de residuos y uso de la línea 110 | La comunidad sensibilizada menciona que el equipo del operador no realiza recolección puerta a puerta en el barrio. Se contacta un total de 26 personas. Hace presencia la interventoría. |
| 11 | 10/08/2022 | Tunjuelito | Barrio Carmen El | Realizar el seguimiento de la sensibilización de la comunidad del sector El Carmen informando a los usuarios del sector sobre el uso de la línea 110 para la gestión de los RCD | Se identifica que la actividad la desarrolla en su primera etapa por el operario del operador, ya que el gestor encargado llegó media hora tarde a la ejecución de la actividad. Se sensibiliza un total de 20 personas hasta el momento en que se acompaña la actividad. Hace presencia la interventoría. |



Informe mensual de Supervisión y Control

| No. | Fecha | Localidad | Ubicación | Objeto | Observación |
|-----|------------|--------------------|--------------------------|---|---|
| 12 | 11/08/2022 | Ciudad Bolívar | Barrio Candelaria La | Realizar el seguimiento de la sensibilización de la comunidad del sector La Candelaria informando a los usuarios sobre horarios y frecuencias de recolección y el uso de la línea 110 | El operador sensibilizó un total de 78 personas entre comerciantes y residentes. No hace presencia la interventoría |
| 13 | 11/08/2022 | Los Mártires | Barrio El Vergel | Realizar la supervisión al operador en sensibilización sobre uso correcto de cestas públicas. | El operador sensibilizó un total de 36 personas entre comerciantes y residentes. No hace presencia la interventoría |
| 14 | 11/08/2022 | Ciudad Bolívar | Barrio Protecho | Realizar el seguimiento de la sensibilización de la comunidad del sector Protecho informando a los usuarios sobre horarios y frecuencias de recolección y el uso de la línea 110 | El operador sensibilizó un total de 78 personas entre comerciantes y residentes. Hace presencia la interventoría |
| 15 | 18/08/2022 | Bosa | Barrio Atalayas Las | Realizar la supervisión al operador en sensibilización sobre contenerización. | El operador sensibilizó un total de 26 personas. Hace presencia la interventoría. |
| 16 | 19/08/2022 | Antonio Nariño | Barrio San Jorge Central | Realizar supervisión al operador en jornada de sensibilización sobre uso adecuado de cestas públicas y horarios y frecuencias de recolección de acuerdo con compromiso establecido en encuentro comunitario | La sensibilización inició a la hora programada, el gestor se mostró amable y atento a resolver las inquietudes de la comunidad, además de gran dominio de los temas informados. Se sensibiliza a 24 personas. Hace presencia la interventoría |
| 17 | 22/08/2022 | Bosa | Barrio Esperanza La | Realizar el seguimiento de la sensibilización de la comunidad del sur barrio La Esperanza – Localidad Bosa sobre el tema puntos críticos | La actividad no es ejecutada por el operador. No hace presencia la interventoría |
| 18 | 30/08/2022 | Los Mártires | Barrio Paloquemao | Realizar el seguimiento de la sensibilización dirigida a comerciantes calle 15 con 25 sobre el funcionamiento de la línea 110 para la recolección de escombros. | El operador sensibilizó un total de 26 personas. No hace presencia la interventoría. |
| 19 | 30/08/2022 | Los Mártires | Barrio Favorita La | Realizar el seguimiento de la sensibilización dirigida a los usuarios del hogar de paso La Sabana ubicado en el barrio La Favorita sobre manejo adecuado de residuos y separación de residuos | El operador sensibilizó un total de 14 personas. No hace presencia la interventoría. |
| 20 | 30/08/2022 | Rafael Uribe Uribe | Barrio Toro Murillo | Realizar el seguimiento de la sensibilización de la comunidad del sector Murillo Toro sobre los temas horarios y frecuencias de recolección y el uso de la línea 110 | El operador sensibilizó un total de 48 personas. Hace presencia la interventoría. |

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.



Con referencia a la presencia de la interventoría en las actividades ejecutadas por el operador, se puede decir que de las diecinueve visitas realizadas por el equipo social de la subdirección la interventoría acompañó en ocho actividades.

Para el mes de agosto el equipo social de la subdirección no realizó seguimientos a actividades del operador ejecutadas en zonas rurales.

Dentro de las acciones propias del equipo de Gestión Social se llevó a cabo jornadas de sensibilización y ejecución de actividades de recolección de residuos de demolición, construcción y voluminosos en el marco de la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá – JCB; se contó con el apoyo del equipo social del operador en algunas de las jornadas programadas por el equipo de la UAESP.

Observaciones generales al Concesionario:

- Se solicita que las actividades que sean canceladas o reprogramadas sean informadas con la suficiente antelación a la interventoría y al equipo de la UAESP. De igual manera, cuando dichas actividades involucren a otras instituciones, éstas sean tenidas en cuenta en la reprogramación que el operador haga de la actividad.
- Se solicita que en los escenarios en los cuales el operador presente información sobre la línea 110, se incluya la explicación del funcionamiento del aplicativo SIGAB (ya sea en su versión escritorio y aplicativo en celular), teniendo en cuenta que presta una función homóloga a la línea 110.
- Se solicita que solo en casos excepcionales, los gestores sociales del operador se ausenten de las jornadas de sensibilización programas, teniendo en cuenta que en su desarrollo pueden surgir requerimientos y/o solicitudes de las personas que participan de la sensibilización y ellas no son de fácil respuesta por parte operarios que apoyan la actividad.
- Se solicita la puntualidad de los gestores en el inicio de las actividades presentadas en la planeación semanal.
- Se solicita dar respuesta puntual a los requerimientos realizados en las actividades de sensibilización, en particular en lo relacionado con la solicitud recurrente de la recolección de residuos puerta a puerta.

2.9 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

2.9.1 SEGUIMIENTO A RESPUESTAS EN EL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión del componente operativo de la UAESP realizó la revisión de las respuestas dadas por el concesionario a las peticiones, quejas y reclamos interpuestas por los ciudadanos en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) relacionados con el componente de recolección y transporte (incluyendo el reporte de arrojados clandestinos y puntos críticos), barrido y limpieza, corte de césped y poda de árboles para el mes de agosto de 2022.

De lo anterior, se tiene que fueron instauradas noventa y seis (96) peticiones, quejas y reclamos en dicho sistema y asignadas por el Sistema de Gestión Documental Orfeo al equipo de supervisión, de las cuales el reporte de arrojados clandestinos y puntos críticos fueron los más recurrentes con un 56% de representación, tal y como se discrimina a continuación:

Tabla 47. Distribución de PQRS recibidas a través del SDQS, por componentes del esquema de aseo durante agosto de 2022

| Tipo de radicación | Cantidad | Porcentaje (%) |
|--|----------|----------------|
| Solicitud arrojado clandestino/punto crítico RCD | 54 | 56% |
| Queja o reclamo por recolección y transporte | 9 | 9% |
| Solicitud barrido y limpieza | 1 | 1% |
| Solicitud cestas | 2 | 2% |
| Solicitud de poda de árboles | 10 | 10% |
| Solicitud corte de césped | 5 | 5% |



Informe mensual de Supervisión y Control

| Tipo de radicación | Cantidad | Porcentaje (%) |
|---|-----------|----------------|
| Solicitud contenedores | 2 | 2% |
| Solicitud jornadas de sensibilización con comunidad | 2 | 2% |
| Queja por mal comportamiento ciudadano | 2 | 2% |
| Solicitud de información | 5 | 5% |
| Otras peticiones* | 2 | 2% |
| Mixta ¹ | 2 | 2% |
| Total | 96 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Del recuento y verificación a dichas de solicitudes, se constató que fueron asignadas en su gran mayoría al concesionario LIME S.A E.S. P., con excepción de la SDQS No. 2805292022, que fue asignada al operador Promoambiental Distrito S.A.S. ESP, sin embargo, luego de realizar la verificación correspondiente, se evidenció que en su respuesta se llevó a cabo un traslado a LIME, teniendo en cuenta que la solicitud hacía referencia al espacio público dentro del Área de Servicio Exclusivo (ASE 2), específicamente en la localidad de Rafael Uribe Uribe, hecho por el cual el día lunes 26 de septiembre se solicitó al operador LIME mediante correo electrónico (usuario ilse.ramirez@uaesp.gov.co), adjuntar la respuesta correspondiente. En la siguiente gráfica se evidencia el comportamiento del reporte.

Gráfica12. Distribución porcentual por los requerimientos recibidos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS para el mes de agosto 2022



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, el día 27 de agosto se verificó en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, si el operador había dado respuesta oportuna a los requerimientos evidenciando que, veintisiete (27) de éstas fueron atendidas en los términos de ley y calidad, sesenta y tres (63) tuvieron una respuesta de conformidad pero presentaron un atraso con respecto al plazo máximo para cargarlas en el sistema, cinco (5) se encuentran aún en términos de respuesta y una (1) específicamente la SDQS No. 3138432022, registra respuesta pero esta, no corresponde a la solicitud en mención, hecho por el cual fue necesario realizar la observación y requerirle el día lunes 26 de septiembre mediante correo

¹ Se tipifica una solicitud como mixta, cuando esta abarca dos o más componentes del esquema de aseo. Esto según unos criterios de clasificación propios del equipo operativo de la UAESP, con el fin de evitar duplicidad en la información reportada.



Informe mensual de Supervisión y Control

electrónico (usuario ilse.ramirez@uaesp.gov.co) tomar las acciones pertinentes al concesionario Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P., quién atendió la solicitud y cargo la respuesta correspondiente en el sistema.

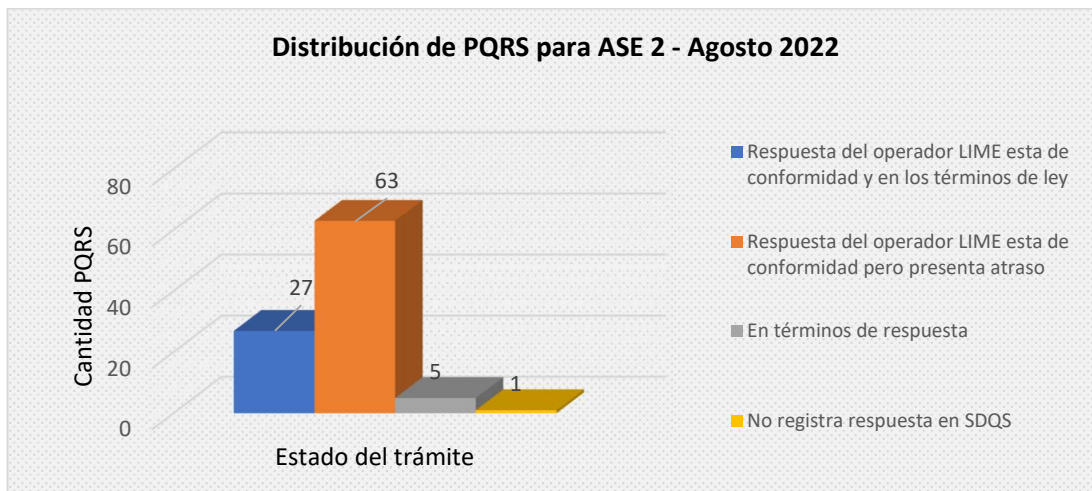
Tabla 48. Estado del trámite para las PQRS recibidas a través del SDQS, durante el mes de agosto de 2022

| Estado | # Radicaciones | Porcentaje (%) |
|--|----------------|----------------|
| Respuesta del operador LIME esta de conformidad y en los términos de ley | 27 | 28% |
| Respuesta del operador LIME esta de conformidad, pero presenta atraso | 63 | 66% |
| En términos de respuesta | 5 | 5% |
| La respuesta cargada no corresponde a la solicitud | 1 | 1% |
| Total | 96 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Es importante resaltar que, para el presente periodo correspondiente al mes de agosto - 2022, del total de las PQRS remitidas al operador Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas (SDQS), se evidenció que sesenta y tres (63) respuestas no fueron cargadas al sistema dentro del plazo establecido, superando de esta forma la fecha máxima de vencimiento, tal y como se muestra en la Tabla 48. Por lo tanto, mediante correo electrónico el día miércoles 28 de septiembre (usuario david.gaitan@uaesp.gov.co), se realizó el requerimiento respectivo a la interventoría Consorcio Proyección Capital para que en el marco del contrato 284 de 2018, realice las verificaciones pertinentes y requiera de ser necesario, las acciones correspondientes al concesionario.

Gráfica 13. Distribución del estado de los requerimientos recibidos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS para el mes de agosto de 2022.



Fuente: elaboración propia

Finalmente, de las SDQS reportadas en el informe inmediatamente anterior, correspondiente al periodo de julio 2022, no se encontraba ninguna que estuviera “En términos de respuesta”, hecho por el cual no fue necesario realizar ninguna verificación adicional. Así mismo, el análisis de las cinco (5) SDQS del mes de agosto 2022 que se encuentran *en términos de respuesta* se verá reflejado en el siguiente informe.



2.9.2 Seguimiento a la interventoría del esquema de aseo en terreno

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó aleatoriamente el seguimiento directo al desarrollo de las actividades ejecutadas en terreno por el personal del Consorcio Proyección Capital en la ejecución del contrato de interventoría 396 de 2018² para la ASE 2.

En relación con el seguimiento de estas actividades de verificación el equipo de supervisión realizó una (1) visita de la siguiente manera:

Tabla 49. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al contrato de interventoría 396 de 2018

| No. de visita | fecha | Localidad | Ubicación | Objeto | Observación | Modalidad | |
|---------------|------------|---------------|---------------------------|---|--|-----------|-------|
| | | | | | | Terreno | SIGAB |
| 1 | 16/08/2022 | Puente Aranda | Carrera 66A con calle 12A | Seguimiento a Interventoría en la verificación en campo del componente de barrido manual en la localidad de Puente Aranda | Se encontró al funcionario de la Interventoría según la programación establecida realizando seguimiento a los operarios de barrido manual. Toda la actividad se realizó según los requisitos y condiciones establecidas. | X | |

Fuente: Elaboración propia

Durante la visita se verificó que la interventoría desarrolló de manera correcta las obligaciones de control en el componente de barrido .

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan el informe de la visita de campo.

2.10 SEGUIMIENTO A LA SOLICITUDES DE ACCIÓN CORRECTIVA - SAC

Para el mes de agosto de 2022 la Interventoría informó mediante su informe mensual que formuló tres (3) solicitudes de acciones correctivas, a la fecha continúa abierta la SAC No.104 a la cual la interventoría generó aviso de incumplimiento, igualmente continúa abierta las SAC 122 y 123.

A continuación, se relacionan los datos generales de las SAC:

²"Interventoría técnica, administrativa, operativa, comercial, económica, financiera, contable, social, jurídica, ambiental y de sistemas, de los contratos de concesión, de los componentes del servicio público domiciliario de aseo, en sus actividades de recolección, transporte, barrido, limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped, poda de árboles en las vías y áreas públicas, y lavado de áreas públicas generados en la ciudad de Bogotá D.C."



Informe mensual de Supervisión y Control

Tabla 50. Estado de las Solicitudes de Acciones Correctivas ASE 2, con corte al 31 de agosto de 2022.

| SAC No. | LOCALIDAD | FECHA DE APERTURA | No. COMUNICADO INTERVENTORÍA/ UAESP | CONCEPTO | ESTADO ACTUAL | FECHA DE CIERRE | OBSERVACIÓN SAC'S ABIERTAS |
|---------|----------------|-------------------|--|--|---------------|-----------------|--|
| SAC 104 | N/A | 08/09/2021 | UAESP-CPC-ASE2-2824-21 /202170004397 02 | Apertura de puntos de atención al usuario en CADE Candelaria y Santa Lucia. | abierta | N/A | Análisis por esta SAC la interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en la tabla 51 |
| SAC 122 | N/A | 30/06/2022 | UAESP-CPC-ASE2-3720-22 / 202270003630 62 | No atención a requerimientos de la Interventoría por parte de la Fiduciaria Credicorp Capital. | abierta | N/A | Análisis comercial y financiero |
| SAC 123 | Puente Aranda | 12/07/2022 | UAESP-CPC-ASE2-3747-22/ 202270003851 62 | Actividad de poda de árboles con riesgo eléctrico | abierta | N/A | Está en revisión el comunicado de respuesta 20221200140731 del 19/07/22 |
| SAC 124 | Ciudad Bolívar | 16/08/2022 | UAESP-CPC-ASE2-3839-22 / 202270004659 82 | Lavado de Contenedores | abierta | N/A | El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200142951 (23/08/2022), la cual se encuentra en revisión por la Interventoría para cierre de mes. |
| SAC 125 | N/A | 18/08/2022 | UAESP-CPC-ASE2-3845-22 / 202270004728 12 | No atención a requerimientos de la Interventoría - observaciones informe mensual enero 2022 | abierta | N/A | El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200142831 (22/08/2022), la cual se encuentra en revisión por la Interventoría para cierre de mes |
| SAC 126 | N/A | 26/08/2022 | UAESP-CPC-ASE2-3876-22 /202270004994 92 | No atención a requerimientos de la Interventoría - observaciones informe mensual febrero 2022 | abierta | N/A | Para cierre de mes la Interventoría se encuentra a la espera de la respectiva respuesta. |

Fuente: Informe No.54- jurídico - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de agosto de 2022

2.11 SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE JUSTIFICACIONES, DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTOS E IMPOSICIÓN DE MULTAS:

La interventoría teniendo en cuenta lo consagrado en el Parágrafo Primero de la Cláusula Vigésima Segunda – Multas del Contrato de Concesión N° 284 de 2018 y luego de haber agotado el requisito establecido en el parágrafo primero de la referida cláusula, procedió a relacionar los avisos de incumplimientos que a la fecha se han generado:

Para el mes de agosto del 2022, la Interventoría no generó aviso de incumplimiento al Concesionario

- a. Aviso de incumplimiento formulado durante el mes de enero de 2022 y abril 2022



Informe mensual de Supervisión y Control

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones para cada informe de posible incumplimiento,

Tabla 51. Estado de procesos de incumplimiento ASE 2, con corte al 31 de agosto de 2022.

| CONCEPTO | GRUPO | TIPO RECOM ADMIN | RAD. INFORME DE INCUMPLIMIENTO A LA UAESP | FECHA RADICADO A UAESP | RAD. UAESP | ESTADO |
|---|---------------------|------------------|---|------------------------|----------------|--|
| Respuesta a requerimientos de la Interventoría - Apertura de CADE | Atención al Usuario | MULTA | UAESP-CPC-UAESP-4203-22 | 10/02/2022 | 20227000063842 | <p>Desde le Componente Comercial y Financiero se realizó memorando No. 20222000016463 del 11 de febrero, con el traslado a la Subdirección de Asuntos Legales, con Solicitud de verificación y determinación de presunto incumplimiento del Contrato No. 284 de 2018</p> <p>El 15 de febrero de 2022, la Subdirección de Asuntos Legales realizo devolución del memorando con oficio radicado No. 20226000017193, con el propósito de garantizar el debido proceso a cada una de las partes. (Cumplimiento al instructivo para la imposición de sanciones de la UAESP)</p> <p>El día 24 de febrero de 2022 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza - RBL expidió y remitió oficio No. 20222000037961" Solicitud de ampliación de información y Concepto con respecto a las acciones adelantadas en el seguimiento al concesionario Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. - ASE 2, por presunto incumplimiento del Contrato No. 284- SAC 104."</p> <p>El día 16 de marzo de 2022, el Consorcio Proyección Capital dio respuesta al oficio No. 20222000037961 con el oficio radicado No. 20227000149092, manifiesta que reitera y se ratifica el pronunciamiento de los anteriores oficios remitidos a la UAESP.</p> <p>El día 28 de marzo de 2022, RBL expidió y remitió memorando No. 20222000022153 con alcance a solicitud de verificación y determinación de presunto incumplimiento del Contrato No. 284 de 2018 por SAC 104. (este proceso se verá proyectado en el informe de supervisión del componente financiero)</p> |
| Fuga de Lixiviados - agosto - PP N° 1 | Técnico Operativo | PENAL PECUNARIA | UAESP-CPC-UAESP-4157-22 | 21/01/2022 | 20227000028742 | <p>El concesionario de aseo con el oficio No. 20227000054902, realiza su pronunciamiento, sobre el informe de interventoría por este presunto incumplimiento, el cual fue remitido a interventoría para su respectivo análisis mediante el oficio 20222000024141 del 10 de febrero de 2022.</p> <p>El 16 de marzo mediante el oficio 20227000149212 la interventoría reiteró la solicitud de inicio de proceso de incumplimiento.</p> <p>De lo anterior, se solicitó a la Subdirección de asuntos legales iniciar el proceso de posible incumplimiento, anexando el concepto técnico de la supervisión con el memorando 20222000021543 del 23 de marzo.</p> |



Informe mensual de Supervisión y Control

| CONCEPTO | GRUPO | TIPO RECOM ADMIN | RAD. INFORME DE INCUMPLIMIENTO A LA UAESP | FECHA RADICADO A UAESP | RAD. UAESP | ESTADO |
|--|-------------------------------|---|---|------------------------|----------------|---|
| | | | | | | Para el mes de agosto esta supervisión realizó los ajustes solicitados por la Subdirección de Asuntos Legales y nuevamente radicó el concepto técnico mediante el memorando 20222000040443 del 01 de agosto de 2022 |
| Acuerdos de Niveles (ANS) de Tecnología en el mes de Febrero | Tecnologías de la Información | Pendiente por definir por parte de la UAESP | UAESP-CPC-UAESP-4439-22 | 05/04/2022 | 20227000186492 | Mediante Radicado 20222000025503 del 29/04/2022 se ofició a Subdirección de Asuntos Legales (SAL) solicitando concepto jurídico, en espera por definir proceso sancionatorio. |

Fuente, elaboración propia

2.12 SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital en lo relacionado con el seguimiento y control financiero de los recursos comprometidos en cada una de las adiciones efectuadas al contrato de Concesión N° 284 de 2018 con la empresa Limpieza Metropolitana S.A ESP, del cual se presenta a continuación.

2.12.1 ADICIÓN PUNTOS CRITICOS

Con base en la facturación y conceptos técnicos de interventoría acerca de la ejecución de la adición vigente para la recolección y transporte de puntos críticos y arrojados clandestinos, se presenta el siguiente cuadro

Tabla 52. Seguimiento y proyección a cantidades de la adición de puntos críticos

| Adición | Concepto | No. de factura | periodo | Cantidad aprobada por interventoría |
|---------|-----------------|----------------|----------------------------|-------------------------------------|
| 17 | Puntos críticos | FEL 184 | Del 01 al 31 de mayo 2022 | 10.499,98 |
| 17 | Puntos críticos | FEL 186 | Del 01 al 30 de junio 2022 | 10.507,73 |
| 17 | Puntos críticos | FEL 191 | Del 01 al 31 de julio 2022 | 10329,88 |
| 17 | Puntos críticos | Proyección | Agosto | 10390 |
| 17 | Puntos críticos | Proyección | Sept | 11185,87 |
| 17 | Puntos críticos | Proyección | Octubre | 8113,40 |

Fuente: Elaboración propia Equipo de supervisión ASE 2- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. UAESP

De lo anterior, y teniendo en cuenta las proyecciones basadas en la ejecución de adiciones anteriores, se tiene que los recursos de la presente adición alcanzarían hasta el 23 de octubre de 2022 (Fecha de terminación actual: 27 de octubre)

2.12.2 ADICIÓN MAYORES CANTIDADES DE LAVADO

Con relación a la revisión realizada por la interventoría de lo reportado por el concesionario en su informe mensual del mes de agosto de 2022, evidencia que el Concesionario tiene pendiente la radicación de la factura correspondiente al servicio de Mayores Frecuencias de Lavado Áreas Públicas, prestado en el periodo del 19 al 29 de julio de 2022.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

Informe mensual de Supervisión y Control

De acuerdo con lo anteriormente enunciado la supervisión realizó proyección teniendo en cuenta la ejecución y de acuerdo a las cantidades aprobadas para la adición No.18, como se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla 53. Seguimiento y proyección a cantidades de la adición de mayores frecuencias de lavado

| Adición | Concepto | No. de factura | periodo | Cantidad aprobada por interventoría |
|---------|-------------------------------|----------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 18 | Mayores frecuencias de lavado | Proyección | 19 al 29 de julio de 2022 | 10.499,98 |

Fuente: Elaboración propia Equipo de supervisión ASE 2- RBL-UAESP

Para el presente mes no se realiza la proyección de esta adición teniendo en cuenta que se encuentra en su etapa inicial.

3 APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

Fecha de aprobación: 30/septiembre/22 Nombre: ANTONIO PORRAS ALVAREZ Firma: 

Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre: Leydi Carolina Escobar R Cargo o No. de Contrato: Profesional especializado Firma:
(Componente operativo)

Nombre: Abelardo Pinzón Navarrete Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma:
(Componente operativo)

Nombre: Ilse Carolina Ramírez Cargo o No. de Contrato: UAESP 370 – 2022 Firma:
(Componente operativo)

Nombre: Víctor Hugo Socadagui Cargo o No. de Contrato: UAESP 226- 2022 Firma:
(Componente operativo)

Nombre: David Santiago Gaitán Moya Cargo o No. de Contrato: UAESP 373- 2022 Firma:
(Componente operativo)

Nombre: Ana María Useche Rodríguez Cargo o No. de Contrato: UAESP 440 de 2022 Firma:
(Componente poda de árboles y corte de césped)

Nombre: Brandon Steven Cruz Jaramillo Cargo o No. de Contrato: UAESP 474 de 2022 Firma:
(Componente poda de árboles y corte de césped)

Nombre: Arley Bernardo Beltrán Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma:
(Componente gestión social)